

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM. 9, BAJOS. TELEFONO, 1.561

No se devuelven los originales aunque no se inserten. Anuncios a precios convencionales. Remitidos a una peseta línea. Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

Francisco Concedido

Francisco Concedido

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, dos pesetas al mes. Fuera de la capital, trimestre seis pesetas. Trimestre vencido o por comisionado, 6'50. Extranjero, al año 56 pesetas. Repúblicas hispano-americanas, 30. Se considera que continúa suscrito al periódico el que no lo devuelve a la Administración. Número suelto, 10 céntimos

INTERESANTE INFORMACION ACERCA DEL MOVIMIENTO INSURGENTE FRACASADO EN MADRID Y SEVILLA

Los trabajos de los Juzgados especiales.-- Continúan practicándose detenciones.-- A Lisboa han llegado muchos españoles

Madrid, 13 y 14.-- Varias horas EL GENERAL SANJURJO CONTINUA INCOMUNICADO. -- MAS DETENIDOS

El general Sanjurjo continúa en su celda incomunicado. También se encuentran incomunicados los jefes y oficiales detenidos con motivo de los sucesos, excepto los generales del Directorio y los soldados. Esta tarde eran esperados en Prisiones Militares: el comandante Isidro Cordero; los capitanes López Barrón, y Luis Otero, y los tenientes Eugenio Albadán y Alfredo Partearroyo, que se encontraban en el cuartel del regimiento núm. 31, la noche de los sucesos, y al parecer, dieron lugar a ciertos incidentes que trata de esclarecer el Juzgado. El director de Prisiones Militares, señor Herrera, ha dispuesto que la audiencia para los detenidos militares no incomunicados, sea de seis a ocho de la tarde. En la primera hora recibirán a los amigos y en la segunda a los familiares. Los jefes y oficiales trasladados a la Cárcel Modelo que se hallaban detenidos en Prisiones Militares, complicados en el complot descubierta con la ocupación de cartas al barón de Mora, y que se encuentran en activo, son el general Orgaz y el capitán Sabater.

EL SEÑOR OSSORIO GALLARDO DEFINE EL DELITO

Interrogado el señor Ossorio y Gallardo sobre la situación jurídica del general Sanjurjo, manifestó que esta situación, con exactitud, se halla reflejada en los artículos 237 y 238 del Código de Justicia Militar. Estos artículos declaran reos de rebelión militar a los que se alzan en armas contra la Constitución, Cuerpos Colegisladores o Gobierno legítimo, siempre que estén mandados por un militar o que el movimiento se inicie, mantenga o auxilie con fuerzas del Ejército y forma partida, militarmente organizada, de más de diez individuos, y que se hostilice a las fuerzas del Ejército, antes o después de haberse declarado el Estado de guerra. Se establecen las penas siguientes: Pena de muerte para el jefe de la rebelión y para el de mayor empleo militar o más antiguo si hubiera varios del mismo que acudieron las fuerzas rebeldes de cada cuerpo y de la de cada compañía, escuadrón, batería, fracción o grupo. Reclusión perpetua a muerte, a los demás no comprendidos en el caso anterior, los que se adhieran al movimiento, en cualquiera forma, y los que, válidos del servicio oficial que desempeñen, propalen noticias o ejecuten actos que puedan contribuir a favorecerla.

EL TENIENTE CORONEL MANGADA EN LIBERTAD. -- DECLARACIONES

A las diez de la mañana se recibió en Prisiones Militares la orden de poner en libertad al teniente coronel Mangada. La orden la comunicaba el juez que entiende en el proceso, señor Vergara. En la orden se dice que se conceda la libertad provisional. Cuando se verificó esta notificación se hallaban en Prisiones la hija del señor Mangada y su defensor, comandante Casaró. Al salir el detenido de Prisiones, muchas personas que se hallaban estacionadas en la puerta tributaron una cariñosa ovación al señor Mangada. Momentos antes de ser puesto en libertad, el teniente coronel Mangada fue interrogado por los periodistas y, entre otras cosas, dijo que le había proporcionado alegría el comportamiento de Sevilla. La chusma encanallada, los extremistas tan odiados, son los que han puesto en soñá a los espectadores del orden. Añadió que en los pasillos de la prisión se había cruzado con el general Goded. Nos miramos, dijo, y como uno de los dos tenía que bajar la cabeza, la bajó él. Yo creo que el Gobierno tiene que llevarnos por el cauce que quiere el pueblo, que es el de la justicia y el de la legalidad.

Recauchutados Americanos ZURBANO, 12. TELEFONO 1467 Esta Casa recauchata por los procedimientos de M. R. M. y vende cubiertas gran rebaja.

Azaña es un buen gobernante, pero es muy confiado porque es bueno. Lo de ahora ha sido una locura. A Sanjurjo lo quiero mucho, y creo que le han engañado como a un chico. Me ha producido sorpresa su actitud de dictador, y sorpresa y dolor el final poco gallardo de la loca empresa. Un hombre como él, no debió huir sin hacer aquello que debe hacer quien se deshonra.

EL ALCALDE DE SEVILLA LLEGA A MADRID Y HACE UN RELATO DE LO OCURRIDO EN EL AYUNTAMIENTO

Al llegar esta mañana el expreso de Andalucía, acudieron a los andenes numerosas personalidades para recibir al alcalde de Sevilla señor Labandera y las demás personas que se distinguieron en la represión del movimiento. Después de los saludos, marcharon en un autobús al Ayuntamiento. El alcalde de Sevilla, hablando con los periodistas, les manifestó lo ocurrido en aquella población. A las nueve de la mañana me dijeron que había estallado un movimiento militar. Marché al Ayuntamiento y durante el trayecto, ya me di cuenta de la importancia de lo que ocurría. Supe que se hallaba allí Sanjurjo, pero no sabía si como sublevado o para sofocar el movimiento. Fui al Gobierno civil y el gobernador me dijo que le habían conminado para que resignara el mando y que se había negado. Yo volví al Ayuntamiento y convegué a los concejales e hice ondear la bandera republicana, consiguiendo que las gentes que se encontraban en la Plaza de San Francisco, al izar la bandera, gritaran viva la República. Desde el balcón del Ayuntamiento arengué al público, pero la Guardia civil lo disolvió. Constituí al Ayuntamiento en sesión permanente y acordamos no entregar la Alcaldía. Se redactó un bando, advirtiendo a los sevillanos que se trataba de un

movimiento faccioso que no debía secundario nadie. Puesto al habla con los directivos de los partidos republicanos, les expuse la conveniencia de formar un Comité de Salud Pública, porque esperábamos que la fuerza no nos dejara actuar, y entonces se acordó que si el Ayuntamiento cesaba tomara el Comité de Defensa a su cargo todos los asuntos. O las once de la mañana comenzaron a llegar frente al Ayuntamiento manifestaciones republicanas. Yo les arengué, invitándoles a que declararan la huelga general e inicié el grito de Viva la República civil para distinguimos de los rebeldes. Poco después llegó al Ayuntamiento un capitán ayudante de Sanjurjo, con dos jefes de la Guardia civil. Me dijo que Sanjurjo respetaba el Ayuntamiento elegido por sufragio popular, pero que nos abstuviéramos de publicar bandos o dar órdenes. Contesté que el Ayuntamiento no tenía que obedecer órdenes de un poder faccioso, pues solamente obedeceríamos al Gobierno de la República. El público, que presenciaba la escena, prorrumió en vítores a la República y en mueras a Sanjurjo. El capitán se retiró sin hacer manifestación alguna y el bando de la Alcaldía circuló profusamente por las calles de Sevilla. A las dos de la tarde recibí una nueva intimación de Sanjurjo, para que entregara el Ayuntamiento y respondí al igual que la primera vez. Diez minutos después de esta entrevista, un coche celular nos condujo a la Cárcel del Carmen, a donde llegamos a las tres de la tarde. Al tomarnos la filiación, yo respondí, el alcalde legítimo de Sevilla. Estuvimos allí hasta las dos y media de la madrugada siguiente, en que se nos dijo que podíamos reintegrarnos al Ayuntamiento. En tanto, el Comité de Salud Pública comenzó a actuar, pudiendo comunicar con Madrid. Yo una vez libre, logré hablar con el señor Martínez Barrios, para de

claro que la situación estaba normalizada. El Comité evitó que se volara el puente de Lora del Río y decretó la huelga general en toda la provincia. Después los jefes rebeldes desampararon a su caudillo que hubo de huir en automóvil abandonando el fajín de teniente general en el Parque de María Luisa, fajín que tengo guardado en el Ayuntamiento. MANIFESTACIONES DEL CAPITAN DE LA BENEMERITA DE LORA DEL RIO El capitán Osuna, jefe de la Guardia civil de Lora del Río, dijo: Venía yo de Guadalcanal y en el tren me enteré, por el revisor, de lo que ocurría. Inmediatamente me dispuse a oponerme al movimiento y cuando llegué a Lora se acababa de deslizar al Ayuntamiento por orden del gobernador faccioso. Revoqué la orden y repuse el Ayuntamiento y, por la tarde, me enteré que había llegado un tren militar para volver el puente de Anzarque. Con diez guardias me dirigí a la estación, donde se me recibió el capitán de Ingenieros don Ángel Sevilla con las fuerzas a sus órdenes. Los desarmé y conduje a la casa cuartel, por las calles céntricas, con el objeto de levantar el ánimo del pueblo. El servicio de vigilancia que establecí en las carnicerías, dió como resultado la detención de varios jefes y oficiales. A las nueve de la noche, el capitán de Artillería retirado don Hildon Pacheco me entregó una orden de Sanjurjo, ordenándome que no me opusiera a la voladura del puente y acto seguido hice detener al capitán.

LO QUE DICEN LOS TELEGRAFISTAS SEVILLANOS

También fueron interrogados los telegrafistas sevillanos, quienes refirieron toda su odisea, diciendo que se opusieron desde el primer momento a cumplir las órdenes de Sanjurjo. Desde la Central comunicaron con Madrid, a pesar de hallarse custodiados los oficiales por diez números de la Guardia civil y un cabo. Por cierto--añadieron--que el más tomo era el cabo. En Capitanía, los telegrafistas, en la misma cara de los guardias, rompieron los aparatos sin que dichos guardias se dieran cuenta. LAS DILIGENCIAS JUDICIALES Desde las diez de la mañana estuvo reunida la Sala de Vacaciones del Tribunal Supremo y los magistrados que componen la Sala sexta de Justicia militar. La reunión terminó a la una de la tarde y el presidente del Supremo, don Mariano Gómez, manifestó que el lunes próximo facilitará a la Prensa una nota explicativa hasta donde permita el tipo procesal de las intervenciones del Tribunal Supremo, y de las primeras diligencias judiciales. Es muy posible que a algunos procesos se les aplique el procedimiento sumario y a otros el ordinario, por lo que quizá se celebren varias vistas en juicio oral. Esto ha de verse con el estudio de las dos piezas que se le instruyen. Acabo de hablar por teléfono --añadió-- con el juez especial don Dimas Camarero que actúa en Sevilla, quien me comunica que espera terminar pronto sus actuaciones, que ha empezado ya. El magistrado señor Iglesias del Portal dijo, que, propiamente, no ha comenzado a actuar. Ayer tomó posesión del cargo de magistrado de la Sala segunda del Tribunal Supremo e inmediatamente fue nombrado juez especial. Se ha intervenido en el estudio de las primeras diligencias y en el envío de exhortos a los jueces militares de Madrid, pidiéndoles determinadas diligencias que se le han remitido esta mañana. Las estudiaré, dijo, y mañana comenzaré a actuar con intensidad. EL GENERAL GONZALES NO SABIA NADA De una crónica que el enviado de "La Libertad", de Madrid, envía desde Se-

villa, después de decir que el general de división don Manuel González y González no ocultaba a nadie su monarquismo, dice: "Es este señor González y González el que, requebrado por el ministro de la Guerra la misma noche del pronunciamiento, dijo con magnífica tranquilidad: --En Sevilla no pasa nada. Creo que el único que vela a estas horas--las cinco de la mañana-- soy yo, y voy a acostarme. --Pero si me acabo de informar oficialmente que el general Sanjurjo ha estado en el Gobierno civil y ha destituido por su cuenta en plan de rebelión al gobernador! --dijo Azaña. --¡Ayrea! -- palabra textual --. Yo no lo sabía. Pero iré a enterarme."

JUN EX INFANTE DE ESPAÑA EN LA CORUÑA?

LA CORUÑA. -- La Policía realiza gestiones con motivo de una noticia publicada por el periódico local "El Noroeste". Dichas gestiones policíacas se siguen cerca de las casas consignadas de buques mercantiles y de viajeros, de la Comandancia de Marina y de la Redacción del citado diario. La noticia en cuestión es la siguiente: "El día 26 del pasado mes de junio visitó nuestro puerto el trasatlántico "Medía", de la Canadian Pacific, a cuyo bordo viajaba un ex infante de España. Ocupaba un camarote de la tercera cubierta, próximo al del comandante del buque, a cargo del cual venía, y una vez que hubieron desembarcado los turistas se presentó en la escalera del barco un viejo aristócrata, que reside en La Coruña desde la caída de la Monarquía. El exinfante desembarcó, acompañado de este señor. No sabemos si esto llegó a conocimiento de las autoridades; pero es lo cierto que la noticia permaneció oculta. El viejo hizo una excursión por el interior de la provincia, sin que quien nos afirma esto, persona que por su cargo ha de muy verosímil la noticia, sepa dónde se dirigió con el aristócrata que acudió a recibirle."

ESPAÑOL EN LISBOA

LISBOA. -- Dicen que a los hoteles "Estoril" y "Lisboa" han llegado muchas docenas de súbditos españoles y bastantes señoras de la misma nacionalidad. Existe la sospecha de que abandonaron España por estar complicados en los últimos sucesos. En Moncorbo aterrizó una avioneta tripulada por el aviador civil don José María Ansaldo.

EL ACTO REPUBLICANO CELEBRADO AYER EN EL RETIRO FUE TAN ENTUSIASTA COMO GRANDIOSO

Una imponente manifestación acompañó a la comitiva presidencial hasta el Palacio Nacional, aclamando al Jefe del Estado

Madrid, 13.--11 noche

A las cuatro de la tarde llegó, procedente de La Granja, el presidente de la República, acompañado de sus hijas. Marchó a su domicilio, trasladándose poco después al Palacio Nacional. A las cinco de la tarde llegó a Palacio el señor Azaña y salió unos momentos para hablar con los periodistas, manifestándoles que el presidente de la República había firmado varios decretos, entre ellos uno suprimiendo la Dirección General de Carabineros y refundiendo sus servicios en la Secretaría de Guerra. Otro disolviendo el cuarto tercio de la Guardia civil de guarnición en Sevilla y otro reorganizando el Cuerpo de músicos militares. Este dijo, tiene escasa importancia, pues es simplemente una adaptación del personal al nuevo presupuesto. Los restantes tampoco tienen un gran interés. También se ha firmado un decreto nombrando coronel del regimiento número 9, de guarnición en Sevilla, al coronel Solís. Idem del regimiento de Infantería, de guarnición en Cádiz, al coronel Fig de Cola. Este regimiento lo mandaba el coronel Varela. Han sido dados de baja en el regimiento de Infantería número 31, de guarnición en Madrid, un comandante y varios oficiales, a consecuencia de una investigación practicada en el día de hoy. También se separan del escuadrón de Caballería del cuartel del Conde Duque, a varios oficiales que han quedado disponibles a resultas de una investigación. Estas tropas saldrán inmediatamente para Alcalá, donde se encuentra la plana mayor del regimiento. El señor Azaña terminó diciendo que esta noche marchará al campo, para regresar el próximo lunes, y que el teniente coronel Mangada, inmediatamente que fué puesto en libertad se le presentó en el Ministerio de la Guerra. Un periodista le habló sobre el acto del Retiro, y el señor Azaña man-

ifestó que también se recompensaría al comandante señor Fernández Navarro, que mandaba la guardia del Ministerio de la Guerra, y al capitán Turne, de la sección de ordenanzas, así como al comandante Caravita, jefe del Gabinete militar del Ministerio. A las seis menos veinte se organizó en el patio de Palacio la comitiva para acompañar al presidente de la República hasta el Retiro. El coche del señor Alcalá Zamora iba ocupado también por el presidente del Consejo y por el ayudante del presidente señor Montado. Detrás, en otros coches oficiales, formó el séquito. En la plaza de la Armería estaba formado el regimiento de Infantería número 16 que, al pasar el señor Alcalá Zamora, presentó armas, ejecutando la banda del mismo el Himno de Riego. El coche del presidente, que era descubierta, fué rodeado por la Guardia presidencial y de esta forma entró de la plaza de la Armería por la de la República, calle de Bailén, Mayor, Puerta del Sol, Carrera de San Jerónimo, Sevilla, Alcalá, a entrar en el Retiro por la puerta de la calle de O'Donnell. En el trayecto se situó mucho público, que vitoreó incesantemente al presidente de la República. Al salir del patio de la Armería, se cayeron dos guardias de la Escala presidencial, por haber resbalado sus caballos, pero no sufrieron daño alguno. El paseo del Retiro, en las proximidades del paseo de autos, desde mucho antes de la hora anunciada se hallaba totalmente ocupado. Al lado derecho del paseo de coches donde había de celebrarse el acto, estaba colocada la tribuna presidencial y otras para los invitados. El Retiro presentaba un imponente aspecto. Llegaron en primer lugar las fuerzas de Asalto, que se colocaron dando frente a la tribuna presidencial; el escuadrón de Caballería de Segu-

ridad se colocó a la izquierda de la tribuna, y a la derecha los guardias heridos y guardias y policías de Huelva que desfilaban a Sanjurjo. A las cinco y cuarto llegó el regimiento de Zapadores Minadores con bandera y música. El genio ovacionó a las fuerzas del Ejército. Sucesivamente llegaron al presidente de la Mesa del Congreso, comisiones de los cuerpos de la guarnición, el presidente del Abolismo, el director general de Seguridad, los presidentes del Tribunal Supremo y de la Audiencia y otros funcionarios de la República. También concurrieron altos jefes de la Guardia civil, de Seguridad y de Vigilancia, y representaciones de los partidos políticos, algunos de los cuales llevaban las banderas. A las seis de la tarde, entró la comitiva presidencial en medio de delirantes vitores y aclamaciones. La banda de Zapadores interpretó el Himno nacional. El presidente de la República fué recibido al pie de la tribuna por el Gobierno, comisiones y autoridades. El señor Alcalá Zamora, acompañado del ministro de la Gobernación, del subsecretario del mismo departamento y del director general de Seguridad, descendió de la tribuna y dió la mano y felicitó a cada uno de los guardias que resultaron heridos. Impusieron los galones de cabo al guardia de Asalto que resultó herido en un pie José Egea Sánchez y al estrechante la mano le dijo: "que sea enhorabuena, y le deseo que esté pronto curado". A continuación, el señor Azaña impuso los galones de cabo al guardia de Asalto Rácdico González, herido en una mano; el señor Besteiro, al guardia Mariano Villacabras, herido en una rodilla; el señor Menéndez, al guardia Emilio Cordero, herido en un brazo, y el señor Esplá, al guardia Casimiro Hernández, herido en un ojo. La ceremonia se celebró entre continuas ovaciones. El presidente de la República, estrechó a continuación la mano a los guar-

diarios que estaban en Corcos en el momento de producirse la intención y, después, comenzó la entrega de los premios a los guardias que estaban formados en línea. El presidente entregó al director de Seguridad el diploma de la Gran Orden de la República. El general Quijeto de Liano avanzó hacia la banderilla del estrado y presentó al público al alcalde de Sevilla señor Labandera, quien con voz velada por la emoción dijo un viva a la República, que fué contestado con enorme entusiasmo por la concurrencia. Al descender de la tribuna los guardias civiles y de Asalto, ya condecorados, subieron los telegrafistas de Sevilla y una Comisión del Cuerpo de Telegrafos de Madrid, que llevaba la bandera que onduló el día 14 de abril en el Palacio de Comunicaciones y que, como se recordará, fué la primera que se izó en Madrid. Se recibió con una ovación calurosa. Seguidamente se inició el desfile, haciéndolo en primer lugar los guardias de Asalto de provincias, y guardias de Seguridad, y varias compañías de Asalto. Después los "autos" de la Policía y nuevo camiones, ocupados también por guardias de Asalto, y cerraba el desfile la guardia de Seguridad de Caballería. Al terminar el desfile, el presidente de la República, el del Consejo de ministros y el señor Besteiro, ocuparon de nuevo el coche, iniciándose el desfile del séquito oficial, y a continuación se puso en marcha una grandiosa manifestación que vitoreaba a la República, al jefe del Estado y a España. El cordón de guardias encargado de contener al público, fué roto por la ajetividad, que marchó entre los caballos de la escolta presidencial, cuyo coche, ocupado por el señor Alcalá Zamora y los señores Azaña, Besteiro y el Ayudante de Marina del presidente, marchó por el mismo itinerario que había venido, muy despacio. La comitiva llegó a Palacio cerca de las ocho de la noche y en la Plaza de la República se disolvió la manifestación, que había acompañado al presidente, vitoreándole, por las calles.

EN SEVILLA

TRABAJOS DEL JUEZ ESPECIAL

SEVILLA. -- En el expreso llegó el juez especial don Dimas Camarero. Inmediatamente ordenó que fuesen traídos desde el castillo de Santa Catalina, donde se encontraban el general García Herranz, el comandante Infante y el capitán Sanjurjo. Se dice que también pedirá sea traído a Sevilla el propio general Sanjurjo. Ha declarado ante el juez especial señor Camarero, el alcalde accidental señor Sánchez Suarez. El juez especial ha ordenado que se practique la detención de varias personas, entre ellas el expresidente de la Diputación señor Lara y el concejal de este Ayuntamiento, jefe de la minoría monárquica don Juan Bol. También ha sido ordenada la detención de los abogados Monge y Camacho, de todos los criados de la marquesa de Esquivel, del propietario don José López, del comandante Gómez Cobian, del capitán D. Francisco Pineda y del teniente don Braulio Martínez. El comandante de Infantería, fiscal de esta Audiencia, señor Gómez Cobian, fué nombrado por Sanjurjo comisario de Policía de Sevilla. Dicho comandante fué detenido en La Línea, cuando intentaba atravesar la frontera disfrazado de sastre, con dirección a Gibraltar. También ha sido detenido el teniente coronel de Infantería, que fué jefe de la base aérea de Tablada, don Guillermo Delgado Bramantemburi y su hermano el comandante de Infantería don Manuel.

LLEGA EL GOBERNADOR SENOR CALVIÑO

Al llegar el nuevo gobernador señor Calviño, dijo lo siguiente: Es

A. FERNANDEZ MARRODAN Hospital Saint Joseph Paris ESPECIALISTA EN RINON Y VIAS URINARIAS RAYOS X. LABORATORIO Ara de Rey, 13, 2.º Tel.º 1216

costumbre que, al llegar a una provincia un gobernador dirija a la opinión un bando o una circular con su programa. En esta ocasión he de faltar a este requisito, porque desconozco la extensión de los problemas a resolver.

No tengo instrucción alguna. Al despedirme el ministro de la Gobernación, dándome unas palmadas en la espalda, me dijo, que a mi discreción y dirección dejaba Sevilla.

No he de proceder con el mayor tacto. No puedo hacer declaraciones imprudentes. Mis actos hablarán por mí.

Necesito hacer una información minuciosa para poder sancionar a los que hayan faltado. Me basta con la ley de defensa de la República y con la Constitución.

El general Ruiz Trillo conferenció con el gobernador señor Calviño.

PETICION DE LOS VECINOS DE VILLA SANJURJO

Los vecinos de Villa Sanjurjo (Marruecos) se han dirigido al Gobierno, pidiéndole que borre el nombre de aquella población y que en lo sucesivo se le denomine Alhucemas.

PARA TRASLADAR DEPORTADOS

Por noticias particulares se sabe que el vapor "Buenos Aires" se encuentra fondeado en Algeciras. Se cree que se organizará una expedición de deportados con motivo de los últimos sucesos.

NOTAS VARIAS

Han sido desarmadas las fuerzas de la Guardia civil, y se ha enviado a Madrid la lista de jefes y oficiales que mandaba la guarnición de Sevilla.

Para el destino a prisión militar, ha sido habilitado el cuarto piso del Hotel Hermita.

Se da por cierto que el Estado Mayor de esta Capitana y todos los jefes y oficiales de la guarnición, serán separados del servicio.

Vista la tranquilidad, han sido retiradas las tropas de la calle.

El conde de Bustillo, que veraneaba en San Lucas, se ha presentado a las autoridades, pues había sido reclamado.

En Marchena ha sido detenida toda la Junta del partido "Acción Popular".

Se ha comprobado que no ha sido detenida la marquesa de Esquivel en Algeciras, pues cuando se iba a proceder a su detención logró trasladarse a Gibraltar.

El Comisario de Policía, señor Ramos, ha dado cuenta de la detención del ex capitán señor Cuervo, significando elemento de la extrema izquierda revolucionaria.

Circular, con insistencia, rumores de que los regimientos que guarnecen Sevilla, serán trasladados a África.

Se han enviado fuerzas de Asalto a Morón de la Frontera, por temerse ocurran desórdenes.

El concejal monárquico de este Ayuntamiento, don Jacinto Flores, ha solicitado su ingreso en las filas republicanas del partido de izquierda radical.

Ha llegado a esta capital el ex ministro señor Martínez Barrios.

NOTAS VARIAS DE PROVINCIAS

NOTAS VARIAS DE PROVINCIAS

BARCELONA.— Ha sido puesto en libertad el coronel Valdecañas, detenido últimamente por la Policía.

Se ha realizado una inspección, sin resultado, para averiguar si el general Barrera llegó a Barcelona, el día anterior al movimiento.

SAN SEBASTIAN.— Esta mañana, en la conversación que sostuvo el señor Varela con los periodistas, les hizo ver el trabajo que sobre él pesa, y les manifestó que había sido detenido el ex general hombre del rey don Enrique Careaga y que estaba a disposición del ministro de la Gobernación.

No ha pasado a la cárcel por esperar de un momento a otro la orden para su traslado a Madrid; pero como ésta se hace esperar más de lo que yo creía, he dispuesto que, en unión de otros detenidos con motivo de los pasados sucesos, pase a la cárcel de Ondarreta.

Continúa diciendo que había dispuesto la libertad del señor O'Shea y Verdes Montenegro, por no encontrarse cargos contra ellos en las investigaciones llevadas a cabo.

También ha sido puesto en libertad el capitán don Enrique Montero, por haberse recibido informes favorables sobre su personalidad de la Dirección General de Seguridad.

La Policía sigue practicando detenciones de más individuos monárquicos, y después es veraz lo que procede hacer con ellos.

Hoy cumplimentó al gobernador el director de la cárcel.

También ha dicho el gobernador que el duque de Medinaceli ha sido trasladado a Madrid a disposición del Director General de Seguridad.

Ha sido detenido el teniente coronel Gil Arévalo, por haber hospedado en su domicilio al comandante Gómez Cobán, huído de Sevilla. También han ingresado en la cárcel, Ricardo Hernández, Manuel Arese y Agustín Gil, caracterizados monárquicos.

GRANADA.— La tranquilidad es completa.

Un periódico local publica una información diciendo que el general González Carrasco, era el encargado de dirigir el movimiento en Granada.

Para ello hizo un viaje en el mes pasado y no se recató al decir que el movimiento lo acudillaban en Madrid, Cavalcanti, en Valencia, Despujols, en Sevilla, Sanjurjo, en La Coruña, Franco, en Cádiz, Varela, y en Barcelona, Barceña.

ALICANTE.— En Alcoy fué detenido un comerciante que vendía clandestinamente armas de fuego.

Ha sido clausurado el Círculo Católico-Monárquico de Ibi.

SANTIAGO DE COMPOSTELA.— Durante la ejecución del himno de riego, varios individuos permanecieron cubiertos y el público les dió una formidable peliza, rompiéndoles los sombreros.

Además fueron detenidos.

CASTELLON.— Cumpliendo órdenes del gobernador, se trasladó a Valencia el ex marqués de Sotelo, preso, complicado en el complot monárquico.

ZARAGOZA.— Aunque los centros oficiales nada confirman, se dice que se ha practicado en esta capital la detención de personas de importancia.

SANTANDER.— Hoy se verificó el entierro de Atencio Esparza y después se organizó una manifestación en la que se dieron gritos de muerte a Sanjurjo.

El gobernador desde el balcón garantizó a los manifestantes que el Gobierno hará justicia.

Por denuncia presentada en el Gobierno civil ha sido detenido don Luis Escalante, a quien se acusa de celebrar en su domicilio reuniones monárquicas.

También fueron detenidos cuatro personas.

BAILÉN.— En el domicilio del hacendado Pedro Corchado se ha verificado un registro, encontrándose 18 escopetas, varias carabinas, dos pistolas, otras armas y abundantes municiones.

Ha sido encarcelado.

La multitud apostrofa a Corchado cuando lo llevaban detenido.

CORDOBA.— El diputado socialista García Hidalgo ha pronunciado una conferencia en la que, hablando del movimiento revolucionario de estos días, ha pedido que se imponga a los culpables un castigo ejemplar.

La República, dijo, hizo lo posible para atraerse a las derechas, no habiéndolo conseguido, por lo que es por una actuación de energía.

Ha sido detenido en esta capital don Manuel Medina Esquivel, hijo de la marquesa de Esquivel.

Ha ingresado en el cuartel de Artillería.

MALAGA.— Ha sido detenido el coronel de Artillería de Sevilla don Félix Valenilla y el capitán cajero señor Pérez Fernández, los que no han sabido justificar su presencia en esta ciudad.

En Campalles ha sido detenido un concejal por profesar gritos contra el régimen.

CADIZ.— Se ha celebrado una reunión en el Gobierno civil, de la que se ha guardado gran reserva.

Se cree han tratado de la publicación de algunos periódicos.

FERROL.— Con motivo de la intención militar los barcos de la escuadra aplazaron su anunciada salida.

Los cruceros "Carvantes" y "Almirante Cervera" y los destructores Sánchez Barcáiztegui y "Alcalá Galiano" saldrán para Santander, en cuyas aguas permanecerán el tiempo que dure la estancia del presidente de la República.

En alta mar se les unirá el crucero "Libertad" y el destructor "Lepanto".

Para conservar una joya arqueológica

Sabemos que por el excelentísimo señor gobernador don Sabino Ruiz se han realizado loables y acertadas gestiones cerca de la Alcaldía de Alfaró, en el sentido de que sea retenida por ahora, en dicha ciudad, la notable lápida sepulcral de bello mosaico romano que fué encontrada en terrenos de la Azucarera. Nos congratula tan acertada iniciativa, pues sabemos que se proyectaba su traslado a museos oficiales y entendemos que estas joyas artísticas de nuestra región deben de adorar exclusivamente la colección del futuro Museo Riojano, para el que nos consta tiene sus mejores desvelos nuestra culta primera autoridad provincial.

Próximamente nos ocuparemos extensamente de este acertado proyecto que tan positivas aportaciones puede producir a nuestra región.



LA SEÑORA

D. Florentina Trevijano Royo

HA FALLECIDO A LOS 58 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su afligido esposo don Laureano Martínez; hijos doña Elvira y don Santiago Martínez Trevijano; hijos políticos don Severo Igualzábal y doña Antonia Elías; hermanos don Modesto, don Santiago y don Guaciano; nietos y demás familia, ruegan a sus amigos encomienden a Dios en sus oraciones el alma de la finada y asistan a los actos abajo indicados, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 14 de agosto de 1932

Funeral y conducción del cadáver: Hoy, a las DOCE.

Iglesia Parroquial: Santiago el Real.

Casa mortuoria: Marqués de San Nicolás, 109.

Misa de Réquiem: El martes, a las NUEVE.

Agencia Fúnebre Berger, Sagasta, 27. Tel. 1119 y 1752

DEL DIA OFICIAL

El Jefe del Gobierno sometió ayer a la firma del Presidente de la República un decreto disolviendo el tercio de la Guardia civil de guarnición en Sevilla

Madrid, 13.—12 noche

LA JORNADA DEL JEFE DEL GOBIERNO

El ministro de la Guerra, señor Azaña, recibió en su despacho al vicepresidente del Congreso señor Lara y a los diputados señores García del Río, Jiménez, Franchy y Roca y Valle y al jefe de la escuota presidencial.

—¿Qué impresión tiene usted del día de hoy?

—De absoluta tranquilidad. No pasa nada en todo el país.

El jefe del Gobierno continuó hablando, y como uno de los periodistas le hiciera observar que todas las guarniciones, excepto la de Sevilla, habían mostrado su fidelidad al régimen, el presidente contestó:

—La República es inmovible. De esto se han de vencer los enemigos. No la sublevación de una guarnición, sino todas las guarniciones, podrán detener y encarcelar a las autoridades, incluso suprimirlas y suprimir al Gobierno; pero el pueblo republicano seguirá en pie, y cuanto más intenso fuera el ataque de nuestros enemigos, con mayor violencia contestaría el pueblo.

Añadió el señor Azaña que había sido decretada la libertad del teniente coronel Mangada.

Dijo también que esta tarde a las cinco iría a despachar con el jefe del Estado al Palacio Nacional, para someter a la firma del presidente algunos decretos de bastante interés, pertenecientes al ramo de Guerra, entre ellos, uno, disolviendo el tercio de la Guardia civil de guarnición en Sevilla.

Terminó diciendo que con el señor Alcalá Zamora asistiría a la fiesta dispuesta para esta tarde, y que tendrá por objeto condecorar a los funcionarios afechos al régimen con motivo de los últimos sucesos.

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

El ministro de la Gobernación al recibir esta mañana a los periodistas, les manifestó que le habían visitado el alcalde y el primer teniente alcalde de Sevilla, que vinieron invitados al acto de homenaje que se celebrará esta tarde en el Retiro, para premiar a los que se distinguieron en defensa del régimen con motivo de los últimos sucesos.

El señor Casares Quiroga dedicó grandes elogios a las personalidades sevillanas, haciendo resaltar que cuando se presentó el general Sanjurjo a comunicarle que asumía el mando de Sevilla y los hizo determinados ofrecimientos, contaron que no obedecían más órdenes que las emanadas del Gobierno de la República, legalmente constituido, añadiéndole que ellos habían sido elegidos por el pueblo y que no necesitaban dadas ni ofrecimientos.

También dedicó elogios el ministro de la Gobernación al personal de Gobierno civil, que se negó terminantemente a obedecer las órdenes que recibían del general Sanjurjo y del nuevo gobernador civil faccioso, nombrado por éste.

Refiriéndose al acto que se celebrará esta tarde dijo que sería grandioso, tanto como merecían aquellos hombres leales. Al director general de Seguridad se le entregará un diploma otorgándosele la gran cruz de la Orden de la República, pues las insignias no están hechas aún.

Esta recompensa es el máximo de satisfacción para mí, y al adjudicársela a él se quiere expresar la gratitud de la República a todo el Cuerpo de Policía, que tan buenos servicios prestó en la desagradable jornada.

El gobernador civil de Jaén—eligió diciendo el ministro—realiza un importante servicio en Bailén, donde se ha verificado un registro en una casa, habiéndose encontrado en ella diecisiete armas, nueve son magníficas pistolas, y las restantes, armas largas.

Se da la coincidencia de que en esta casa se celebraron reuniones el día 9, con asistencia de cuatro oficiales del Ejército. El propietario de dicha casa se apellida Corchado, quien ha sido entregado a las autoridades judiciales, con orden de que quede a mi disposición. Se continúa en la casa un minucioso registro.

Añadió el ministro que en Granada, en el pueblo de Vilar, durante la ausencia de la Guardia civil, un grupo asaltó el cuartel y se apoderó de las armas.

Cuando éstos regresaron detuvieron a algunos de ellos y recuperaron las armas.

Al acabar hoy a los detenidos, acudieron algunos grupos, que agredieron a la fuerza pública y a la tiroterapia, hiriendo a un sargento de la Guardia civil. Esta repelió la agresión, resultando tres paisanos heridos.

Acabo de conferenciar con el gobernador civil de Sevilla, señor Calviño, quien me dice que la tranquilidad es completa. Se continúa practicando detenciones, y el señor Calviño me comunica que tiene en estudio unas medidas, que me ha expuesto, y que serán muy saludables.

Respecto a la lista de recompensas dijo que se estaba abriendo una información para dar a cada cual lo que le correspondía.

UN RECORDATORIO A LOS MILITARES

La orden de la plaza de hoy recuerda los artículos del Código de Justicia Militar, que prohíbe a los militares acudir a la Prensa, sobre actos del servicio, así como hacer juicios políticos.

Los militares deberán abstenerse de hacer declaraciones o facilitar datos que, dados a la publicidad, puedan perjudicar la acción de la justicia o producir desunión o descontento en el Ejército con perjuicio de la disciplina.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE AGRICULTURA

Don Marcelino Domingo dijo a los periodistas que una comisión de la Junta Vitivinícola le había entregado la ponencia que se discutirá en

CUANDO VOTEN LAS MUJERES.....

Será unánime el voto a favor de los jabones "Arnedo" por su buena presentación, excelente resultado y precio moderado. Existen varias clases, entre ellas el jabón blanco primera de satinada blancura y suave, por estar hecho de aceite superior; el jabón marca "Ruiz", que es popular, y el pinta azul inglés. Pedidos en todos los comercios de Ultramarinos.

Fabricante: SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE ARNEDE

PIDA

VERMUT SAENZ

EN SUS BOTELLINES INDIVIDUALES

EL MEJOR APERITIVO

Agente en Logroño: DON ALEJANDRO VALBUERCA

breve y que comprende cuatro artículos.

El primero trata de la producción y mercado embejor; el segundo, de la exportación e importación; el cuarto se refiere a organización, procedimiento y sanciones, y en el tercero, en el que hay discrepancias, se señalan diversas tendencias sobre alcoholes.

Añadió que se proponía estudiar la ponencia, y que por medio de decreto quedará convertida en Estatuto del Vino.

En Santander se intentó incendiar la Casa del Pueblo

SANTANDER.— En la tarde de ayer, cuando apenas hay gente en la Casa del Pueblo, un sujeto penetró en aquella, subió hasta el primer piso, sacó del bolsillo una botella pequeña conteniendo gasolina, roció con ésta la puerta de entrada y la prendió fuego. Inmediato, nervioso y asustado, se echó a correr.

En aquel preciso momento bajaba una muchacha que habita en la casa del conserje, vio el incendio, pidió auxilio, acudió Antonio Somarriba y, después de sofocar el fuego, salió en persecución del autor, al que alcanzó en la calle de Rubio, recriminándole violentamente por su acción y deteniéndolo.

El autor del incendio se llama José Antonio Gutiérrez Argüeso, tiene 22 años y es natural de Reinosa.

Según nuestras noticias se trata de un solitario anormal.

Sus antecedentes lo justifican. Cuando tenía nueve años pretendió incendiar la casa de su abuelo. Pocos días después del 14 de abril ametrilló a su padre que se disponía a traer a España, en aeroplano, a Alfonso de Borbón.

De otras muchas aventuras ha sido autor, hasta el extremo de que su propio padre, en repetidas ocasiones, ha pretendido recluírle en un Manicomio.

Desde luego, es un solitario y un anormal.

El secretario de la Federación Obrera Montañesa, se le había dado noticia de que se tramaba un complot contra la Casa del Pueblo, pero al ver que pasaba el tiempo y no ocurría nada se retiró la vigilancia.

Ante la visita del Jefe del Estado y del ministro de Obras Públicas

A la una de la tarde de ayer, se reunieron en el Palacio de la Diputación, el presidente de la Comisión gestora provincial, don Domingo Martínez Morano; el diputado don Benigno Maffroy; los concejales señores Gurroa y Fernández Torralba, en representación del Ayuntamiento; el presidente de la Cámara de Comercio don Jacinto Carrigosa, y el de Sindicato de Riegos, señor Pérez Rueda.

Los reunidos trataron de pormenores y detalles, con objeto de disponer debidamente lo preciso para la brillante recepción de las personalidades que han de visitarnos y para su alojamiento, acordando gestionar que al paso del presidente de la República no sea tan rápido como parece desprenderse de la nota del acuerdo del Consejo de ministros y permanezca en esta capital, a fin de que, tanto el señor Alcalá Zamora, como el ministro de Obras Públicas don Indalecio Prieto se les pueda hacer objeto de agasajos que sean testimonio de adhesión y cariño y gratitud, y también de reconocimiento de sus altos merecimientos.

Se acordó asimismo gestionar con interés que el jefe del Gobierno señor Azaña, acompañe en su visita al jefe del Estado y al ministro de Obras Públicas.

El homenaje a la bandera tricolor en la Plaza del Avapiés

Madrid, 13.—12 noche

En la Plaza del Avapiés se celebró esta mañana la fiesta homenaje a la bandera tricolor, como desagregó con motivo de los recientes sucesos.

Desde muy temprano estaba atestado de gente y los balcones engalanados con colgaduras y banderas.

En el centro de la Plaza, se colocó el estrado para las autoridades y entre estas figuraban el director de Carabineros general Soler, el general Ruiz Fornells y representantes de la Guardia civil y de Seguridad.

También concurrieron las bellezas del barrio.

La Comisión organizadora invitó a pasar al estrado a una comisión de moros de Fez que se hallaban como espectadores. Amenizó el acto la banda del regimiento de Infantería número uno.

El automóvil del subdirector de Carabineros fué a recoger la bandera del Centro Republicano, y a las diez en punto de la mañana, llegó a la plaza, siendo recibidos con entusiastas vítores y aplausos, en el momento que la banda ejecutaba el "Himno de Riego".

El presidente de la Comisión organizadora, pronunció un discurso, exaltando a la bandera republicana, que fué premiado con continuas ovaciones de la concurrencia.

Después las señoras postularon por la bandada a beneficio de los pobres de la misma. En 15 por 100 de la colecta se destinará a favor de los guardias de Asalto que resultaron heridos.

La delicada situación política en Alemania

BERLIN.—Los capitanes Ohm y conde Heildorf, representantes de Hitler, se entrevistaron con el canciller von Papen y le pidieron que hiciera entrega del Poder a Hitler, amenazándole con que los hitlerianos adoptarían una actitud de franca oposición contra el Gobierno si no eran atendidas sus exigencias.

El canciller se negó a lo que pretendían los hitlerianos y les hizo saber que también el presidente de la República era opuesto a que Hitler fuese canciller.

A pesar de lo manifestado por el canciller, es muy posible que el mariscal Hindenburg se entreviste, hoy sábado, con el jefe de los nacional-socialistas alemanes.

Las gestiones para formar Gobierno con los hitlerianos han fracasado

BERLIN.—Un vista del fracaso de las conversaciones entre el Gobierno y Hitler, el Gobierno conservará su actual constitución, presentándose al Parlamento a fines del actual mes.

Se reservará el derecho de disolver

Próbo Ramirez Arroyo

Del Instituto Madinavetia Especialista en Estómago-Higado Intestinos Rayos X. - Laboratorio Zurbano, 3 Teléfono 1313

¿POR QUE SERA?

El año pasado no se vendía cerveza del AGUILA en Logroño Este ya se vende más que ninguna otra marca

¿POR QUE SERA?

Pídale embotellada en todos los CAFES, BARES y RESTURANTS

BEBALA POR BOKS EN

- Bar Maravillas que la sirve riquísima
- Bar Hijelmo que la sirve exquisita
- Bar Los Navarros que la sirve superiorísima
- Café Los Leones que la sirve estupenda

PIDA SIEMPRE CERVEZA DEL AGUILA Y SACIARA SU GUSTO

BREVIARIO

LA OPINION

La opinión es la soberana de los legisladores.

MIRABEAU.

Preguntaba Larra: "¿Quién es el público y dónde se le encuentra?"

Un viejo político, de veras eminente, aseguraba que en España no hay opinión pública.

Y bien, son dos opiniones. Que existe la opinión pública hay que aceptarlo, entre otras cosas, por algo parecido a lo que de Dios decía el gran cronista francés, o sea, que si no existiese habría que inventarlo.

Y la opinión se halla en una esfera confusa merced a diversas apreciaciones y debido a que cada cual se la apropia. A veces, por aquello de quien calla otorga, un enarreglo se figura ser eco de la opinión... porque nadie le replica.

¡Qué tópico más corriente el de: "La opinión está conmigo!" Con él, con el que opina, bien o mal. Y porque el hecho de ser un buen señor y de opinar bien o mal, forma parte de la opinión. Esto está claro.

Ustedes habrán podido observar sin duda. A derecha e izquierda se invoca a la opinión, se habla en nombre de la opinión. Con tal que se lo figure el preeminente, la opinión está al lado suyo.

¡Pobre opinión pública!... Se la zarandea sin miramiento. Todo el mundo cree contar con ella. Es elevada a la categoría de maretriz. ¡Ay!, por algo es "pública". Los señores de los tiempos dictatoriales también creían contar con la opinión. Y es que cada cual se la forja a su modo. Ahora, en tiempo de libertad, se sigue contando con la opinión pública... ¡Diablos! ¿La conquistaban aquellos hombres o la conquistaban los actuales? ... ¡Ah! ¿Y éstos? ... Entonces, ¿tan dócil e ingenua es la opinión? ...

Un individuo que escribe, habla de la opinión. Otro que discursa, habla de la opinión. Y otro que gobierna habla de la opinión. ¿Está, pues, la opinión en todas partes? Sí, está en todas partes. Y el estar en todas partes equivale a no estar en ninguna. Falta conexión, aglutinante. Ni el escritor, ni el orador, ni el gobernante están seguros de tener el todo, aunque lo dicen. Y no teniendo el todo no se puede hablar de opinión pública.

La opinión está, la opinión lo otro, la opinión lo de más allá. Muchas veces lo que llaman opinión pública cabe en el reducido espacio de una sala de casino o en el que ocupa una mesa de café. Pero a los que hablan de la opinión les pesa lo que a los infusorios de que habló Barrina, los cuales acordaron que no había espacio fuera de su gota de agua.

Sería inofensivo y casi divertido ese prurito especial de algunos, esa multitud de muchos, si no se diera el caso de una especie de candididez que en ocasiones simula asentimiento, con lo cual parece producirse un convenio tácito entre los que peroran y escriben y los que ni peroran ni escriben. Y se producen movimientos esporádicos que se toman por estados de opinión.

La opinión, que se ignora, algo existente y no conocido, sirve, como la materia cósmica, para la mar de afirmaciones hipotéticas; consistentes no pocos postulados excesivamente ómnidos. ¿Con qué preocepoya nos habla de la opinión el incapaz de constatarla? ... Pero sin esa verdad admitida sin pruebas, necesaria como base de ulteriores razonamientos, no habría dialéctica. Y los postuladores de esa laya suelen ser redondos dialécticos... o aspirantes a tal título.

En política sobre todo, eso de la opinión pública es un arma excelente. Se escribe con facilidad, y a veces con eficacia. Pero la escritura blanca y azul, verdes y colorados. ¡Ah!, no hay más que descolgarla de la panoplia donde permanece inactiva y... "¿zís!" "¿zís!" a diestro y siniestro. De modo, que viene a ser una argumentación para todas las capillas, todos los grupos y todos los partidos. Observemos que todos los

partidos, todos los grupos y todas las capillas cuentan con la opinión pública...

Llega un momento en que sí, se levanta la opinión pública, se materializa, podemos verla. Decide un acto, una corriente, digamos una inundación. Mas en seguida aparece diversificada, ramificada, disgregada, adquiriendo aspectos distintos y diferentes orientaciones. Y en esos casos precisamente es cuando los invocadores de la opinión pública no hablan de ella, no la toman como argumento, no la hacen servir de comodín.

No negáramos, pues, ni la existencia ni la fuerza de la opinión. Nos limitamos a notar el acaparamiento que de ella pretenden hacer algunos individuos, tanto de condición mediocre como de elevación mental.

Indudablemente el público es opinión, cantidad imprecisa de opinión. Yo no me figuro ni me figuré en mis días contar con la opinión. Y, no obstante, sospecho que tengo algún público. Pero en jamás de los jamás hablaría yo en nombre de ese público, sino en nombre propio exclusivamente. Porque entre todos mis múltiples defectos, no hay ni el de la vanidad ni el de la insinceridad. Y cuando se habla en nombre de la opinión pública y no en nombre propio, se bordea los límites de la inexactitud o de la egolatría. Si se habla como eco de una tertulia, se hace simplemente lo que hacen los loritos.

Al lado de mí casa—es decir de la casa donde habito—hay un loro a quien enseñaron a gritar: "¡Viva la democracia!"... ¿Presentarán esas aves pensaras la opinión pública del mundo ornitológico?... Hay que creer que son únicamente representantes de las encontradas opiniones de sus respectivos dueños.

Si pudo decir una dama francesa: "¡Libertad!"... ¿Cuántos crimenes se cometen en tu nombre!... ¿Cuántas tonterías se suscitan en tu nombre!...

Sebastián GOMILA

El artículo del Estatuto relativo a Justicia

TEXTO DEL DICTAMEN QUE SE DISCUTIRÁ EL MARTES

La Comisión de Estatutos ha convertido en dictamen el voto particular del señor San Andrés al artículo 12, relativo a Justicia. Dice así:

"Artículo 12.—Corresponde a la Generalidad la legislación exclusiva en materia civil, salvo lo dispuesto en el artículo 15, número primero, de la Constitución, y la administrativa que le esté plianamente atribuida por este Estatuto.

La Generalidad organizará la Administración de Justicia en todas las jurisdicciones, excepto en la militar y en la de la Armada, conforme a los preceptos de la Constitución y a las leyes procesales y orgánicas del Estado.

La Generalidad nombrará a los jueces y magistrados con jurisdicción en Cataluña mediante concurso entre los comprendidos en el escalafón general del Estado. El nombramiento de magistrados del Tribunal de Casación de Cataluña responderá a la Generalidad, conforme a las normas que su Parlamento determine. La organización y funcionamiento del Ministerio fiscal corresponden íntegramente al Estado, de acuerdo con las leyes generales. Los funcionarios de la justicia municipal serán designados por la Generalidad, según el régimen que establezca. Los nombramientos de secretarios judiciales y de personal auxiliar de la Administración de Justicia se harán por la Generalidad con arreglo a las leyes del Estado.

El Tribunal de Casación de Cataluña tendrá jurisdicción propia sobre las materias civiles y administrativas cuya legislación exclusiva esté atribuida a la Generalidad.

Conocerá, además, el Tribunal de Casación de Cataluña de los recursos sobre calificación de documentos referidos al Derecho privativa catalán, que deban motivar inscripción en los Regis-

tros de la Propiedad. Asimismo resolverá los conflictos de competencia y jurisdicción entre las autoridades judiciales de Cataluña. En las demás materias se podrá interponer recurso de casación ante el Tribunal Supremo de la República o el procedente, según las leyes del Estado. El Tribunal Supremo de la República resolverá asimismo los conflictos de competencia y de jurisdicción entre los Tribunales de Cataluña y los demás de España.

Los registradores de la Propiedad serán nombrados por el Estado.

Los notarios los designará la Generalidad mediante oposición o concurso, que convocará ella misma con arreglo a las leyes del Estado. Cuando conforme a éstas deban proveerse las notarías vacantes por concurso o por oposición entre notarios, deberán admitirse con iguales derechos los notarios del Estado y de la Generalidad.

En cuantos concursos convoque la Generalidad serán condiciones preferentes el conocimiento de la lengua y del Derecho catalanes, sin que en ningún caso pueda establecerse la excepción de naturaleza o vecindad. Los fiscales y registradores designados para Cataluña deberán conocer la lengua y el Derecho catalanes."

A este nuevo dictamen se presentaron varios votos particulares: tres del señor Royo Villanova, relativos a Justicia, Tribunal y registros y notariado; otro del señor Valle, por los federales, y probablemente otro del radical socialista señor López Golecheche.

También hay anunciadas muchas enmiendas, entre las cuales figuran las que suscriben los señores Osorio y Gallardo y Sánchez Román.

El artículo 12 será, a lo que parece, objeto de ampísima discusión.

PASANDO EL TIEMPO

El día de ayer fué sofocante. El día anterior no quiso llover y, naturalmente, con cielo cubierto o casi cubierto y tiempo tormentoso y bochornoso, el ambiente es ingratisimo, el calor es prurioso y se siente más que nunca halarle lejos del monte o de la playa. Y sin embargo el termómetro no pasó de 32 grados al sol y de 28 a la sombra; tampoco la mínima fué elevada, pues bajó hasta 13'4.

Ello quiere decir que no se puede uno fiar de los aparatos registradores. De hacer caso al medidor de la temperatura, ayer no nos habríamos quedado en mangas de camisa y, no obstante, pudo hacerse sin temor a resfriarse. En cambio hay ocasiones en que el termómetro la dice a uno que se debe abrigar y casi se siente frío. Para conocer exactamente la ropa que exigen los tiempos hay que tomar grandes precauciones; toda prudencia es poca.

Tampoco llevó hemos dicho. Aunque el barómetro dió un buen "hación" de la mañana a la tarde, no descargó la tormenta. Cualquiera hubiera dicho que debían haberse oído los truenos, visto los relámpagos y abierto los paraguas. Pues nada; con el cielo cargado no hubo "festival meteorológico". Lo que sí hubo fué comercio en el Espolón y muy animado. Veremos qué ocurre hoy. Si no llueve, que ¡ojalá! no llueve, el barómetro va a quedar muy mal.

C. M.

INFORMACION GENERAL

LA SITUACION POLITICA EN CHILE

SANTIAGO DE CHILE.—La Universidad ha sido recuperada por las fuerzas de Policía, que le habían puesto sitio en la cual se habían hecho fuertes cuatrocientos estudiantes, los que procedieron a establecer una república de carácter civil.

A la toma de la Universidad precedió un nutrido fuego de rifles y ametralladoras, que fué contestado por los sitiados.

Los estudiantes, al ser interrogados por las autoridades policíacas, se declararon partidarios del coronel Marmaduke Grove, jefe del movimiento revolucionario de carácter comunista que fracasó el pasado mes de junio.

En la refriega resultó muerto un policía.

Los comunistas promovieron disturbios de importancia, coincidiendo los estudiantes, resultando ocho personas la toma de la Universidad por pocas muertes, casi todas ellas espectadoras.

Los alborotadores causaron importantes destrozos en calles y edificios particulares.

MATA INVOLUNTARIAMENTE A SU PADRE

PALENCIA.—En Monzón de Campos, el campero Restituto Herrero, de cincuenta y dos años, regresó a su casa borracho, y después de una violenta discusión, arrojó a su esposa un plato, que fué a dar a un hijo del matrimonio, de nueve años. Otro hijo, de diecinueve, asió la conducta del padre, y éste sacó una pistola, con objeto de agredirle. Al intentar aquél quitársela, se disparó el arma e hirió en la cabeza a Restituto, que quedó muerto en el acto. El parricida se presentó al Juzgado e ingresó en la cárcel.

LA EXPLOSION EN TAHUMA

MELILLA.—El general señor García Botx, en unión de sus ayudantes, se ha trasladado hoy al campamento de Tahuma, con objeto de comprobar las causas que determinaron la explosión de ayer.

Esta tarde se verificará el entierro de dos soldados del Tercio.

BANDA MILITAR EN UN ENTIERRO CIVIL

BARCELONA.—Al mediodía el vecindario de la calle Aneha, se vio sorprendido por el desfile de un entierro civil, acompañado de una banda militar.

Se averiguó que el entierro era el de una joven de 16 años que, antes de morir, pidió a su padre que en su entierro fuera tocando una banda militar.

Por este motivo, el padre solicitó y obtuvo permiso del general de la División, para satisfacer los deseos de su citada hija.

SE LE DISPARA LA ESCOPETA Y RESULTA MUERTO

VALENCIA.—Cuando examinaba una escopeta el director de la Suerenal del Banco de Valencia en S'imat de Valldigna, don Enrique Alverola, se le disparó, matándole.

De la Alcaldía

El alcalde interino don Andrés González, nos manifestó ayer que, cumpliendo los acuerdos adoptados en la última sesión municipal, había cursado telegramas de adhesión y felicitación a los jefes del Estado y del Gobierno, y de felicitación al director general de Seguridad, poniendo en la redacción de los mismos todo el entusiasmo, cordialidad y admiración que se había manifestado en el salón de sesiones.

Nos dijo después que, como consecuencia de las gestiones que se venían realizando, desde algún tiempo, para dar una solución definitiva al estado de cuenta con el Banco de Crédito Local, había recibido la visita de un apoderado de dicha entidad, a quien, una vez iniciadas las conversaciones, se le habían exhibido a su voluntad, datos demostrativos de la situación económica, sobre los cuales se mostró satisfechísimo, haciendo resaltar que, tanto por la forma de ser llevada la contabilidad, como por el desarrollo económico, dentro de las actuales condiciones, el Ayuntamiento de Logroño merecía toda suerte de plácemes y de felicitaciones.

La conversación reanudada después concluyó con un acuerdo, en principio, puesto que ha de ser sometido, naturalmente, al "placet", tanto de la entidad bancaria como de la Corporación municipal, y el señor González no ocultaba su complacencia por la solución dada a tan colojoso asunto.

SUBASTA DE CARRETERAS

En la Jefatura de Obras Públicas fueron abiertos ayer, ante el notario señor Santarín, los pliegos presentados a las subastas anunciadas en la "Gaceta" del 20 de julio, siéndoles adjudicadas:

A don Arsenio Herrero, vecino de Arnedo, en 51.646 pesetas, la de los kilómetros 27 al 35 de la carretera de la estación de Haro a Pradcluncho, acopios y su empleo, cuyo presupuesto de contrata era de 51.846'50 pesetas.

A la Compañía explotadora "Las Conchas", domiciliada en Elbaio, los kilómetros 28 al 39 de la carretera de Logroño a Cabañas de Virtus, acopios y su empleo en los kilómetros 31 al 36 y acopios en los restantes, en 57.182 pesetas; el presupuesto de contrata era el de pesetas 57.839'03.

A don Juan Segovia, vecino de Murcia, la pintura del puente metálico sobre el río Ebro, en el kilómetro uno de la carretera de Logroño a Vitoria, en 9.100 pesetas, el presupuesto de contrata era de 11.679'43 pesetas.

Por falta de licitadores quedó desierta la subasta de los kilómetros 127 al 134 de la carretera de Ierma a la estación de San Asensio, cuyo presupuesto era de 44.581'76 pesetas.

EL FRACASO EN ORIENTE DE LA SOCIEDAD DE NACIONES

La S. de N. no tiene motivo para sentirse orgullosa de su conducta con respecto a Japón, China y Manchuria. Sus pactos y convenios han sido violados. ¿Es éste el signo del fin de su influjo en el Este?

Y, Otsaki, autor de este artículo, es el político japonés más conocido en el extranjero. Actual ministro de Justicia.

Haec años, los japoneses buscamos la seguridad armando espadas protectoras. Yo mismo la usé. Pero la amarga experiencia nos demostró que éste era el modo más peligroso de buscar la seguridad y por tanto abolimos la, en otro tiempo honrosa, costumbre de ir armados, sintiéndonos desde entonces mucho más seguros que antes.

El mismo ejemplo puede aplicarse a las naciones. La seguridad nunca puede obtenerse con los armamentos. Tenemos el caso del Japón, donde los recientes hechos han alentado, como nunca, la fiebre guerrera. Toda la nación apoyó al Ejército y a la Armada, que fueron a Manchuria y Shanghai. Las últimas elecciones generales, que fueron como resultado una gran mayoría, han mostrado la condición mental de mis compatriotas. El deseo nacional de proseguir una fuerte política contra China influyó más que ninguna otra consideración en el ánimo de los votantes. Fué una elección en pro de la carnicería de seres humanos y tuvo inmensas repercusiones internas, que motivaron el asesinato de tres de mis amigos, el último el presidente del Consejo de Ministros, el exministro de Hacienda y el magnate de las finanzas.

Pero este deseo de violencia no sólo germina en Japón. En todas partes donde voy veo signos de preparativos bélicos, en una forma o en otra. Casi todas las naciones del mundo están comprometidas en estas actividades. Japón representa simplemente la tendencia del espíritu internacional en los tiempos actuales. ¿Por qué razón, pues, las naciones europeas y americanas condenan la actitud de Japón, si ellas, en idénticas circunstancias, obrarían del mismo modo?

Durante los últimos veinte años, los chinos nos han dirigido toda clase de provocaciones, hasta un cierto límite, que, un día, pareció intolerable a la mayor parte de mis compatriotas. La continuidad y la intensidad de estas provocaciones las manifestaron al hecho de que en los asuntos de Manchuria y Shanghai, toda la nación está unida.

La principal razón para que estas operaciones no fueran denominadas oficialmente guerreras es que la mayoría de los tratados hechos por los países civilizados, con reconocimiento de la justicia internacional, son papeles mojados y los firmantes lo bastante listos para disimular la fea realidad mediante razonamientos específicos y de este modo cubrir el cumplimiento de las obligaciones contraídas. Como estas "operaciones no eran guerreras", los acuerdos de la Sociedad de las Naciones y el Pacto Kellogg no eran violados y la conciencia internacional quedaba tranquila.

En Japón, como en cualquier otro país, hay dos clases de ciudadanos. Los que crean en la fuerza y los que creen en el Derecho. Los militaristas y reaccionarios pertenecen a la primera y persisten en práctica su teoría en Manchuria. Los otros, confiaban en la sagacidad de que la mayor parte de las potencias firmantes los defenderían por todos los medios. En lugar de esto, después de mucho gritar, las potencias decidieron enviar una comisión investigadora a China. Si cualquier necesario efectuar la investigación sobre el terreno, ¿por qué no lo hicieron antes de consumar al Japón? El efecto producido por estas dilaciones y titubeos fué confirmar las ideas de nuestros militaristas, de que los tratados tienen mucho de "camouflage" y sólo sirven para ocultar otros designios y que ninguna nación los defenderá como no sea con la piuma y la lengua.

Por otra parte, los creyentes en los tratados y en el sentir de la conciencia internacional fueron confundidos y terminaron por asociarse a la idea militarista. De este modo, todo Japón apoyó el movimiento militarista. En esas circunstancias nos era muy difícil retroceder. Comenzada la partida no podíamos quedarnos a mitad del camino.

¿Hemos cometido una injusticia en Manchuria y Shanghai? Si así ha sido, la principal responsabilidad es nuestra. Pero una parte de esta responsabilidad debe alcanzar a las naciones europeas y americanas, que alentaron nuestra intervención no llamándola guerra. Si nosotros hemos violado los tratados, estas naciones nos alentaron despreciando las obligaciones que ellos les imponían. El aliento negativo, produce, a veces, resultados más vigorosos que el positivo. Con la aprobación mundial, muchas naciones hacen cosas que no pueden justificarse estímulamente. Casi todas las grandes potencias hicieron cosas grandes cometiendo injusticias con otras más débiles, en épocas en que el mundo aplaudió su conducta.

Hay muchos europeos y americanos que aprueban nuestra conducta en Manchuria, si no en Shanghai. Mientras que la mayoría de las naciones débiles si piden de parte de China, las más fuertes no se oponen francamente al Japón. Todo país juzga los asuntos internacionales desde el punto de vista de sus propios intereses y no desde el de la razón y la justicia. ¿Es el egoísmo quien gobierna en el mundo y el sentido de justicia es tan débil, cómo evitar la guerra? Así pues, el nacionalismo significa la anarquía internacional, como el feudalismo y la organización gentilicia significaron la anarquía nacional en el pasado. El progreso de la civilización alcanza a todas las esferas de la actividad humana. La comunidad "gentilicia" fué substituida por la feudal, y ésta, a su vez, por la nación. El próximo paso debe ser de naciones a Estados raciales y de éstos a una comunidad mundial. Si realmente deseamos la paz y la prosperidad debemos, por todos los medios disponibles, emancipar el estrecho sentimiento nacionalista e internacionalizar todas las cosas que podamos, especialmente nuestros cerebros y corazones. Hoy, el cerebro de muchas personas está internamente nacionalizado, pero su corazón sigue siendo nacionalista. Algunos llaman a esto la lucha entre el prejuicio y la razón. Líanese como se quiera, debemos reconciliar estos dos elementos o la guerra será inevitable.

Y. OSAKI

Ministro de Justicia en el Japón (De la Agencia Internacional Aro.)

Audiencia

SENTENCIAS

Por la Sala de la Audiencia se han dictado las sentencias siguientes:

Absolviendo, en causa instruida por el Juzgado de Instrucción de Nájera, a Adolfo y José María San Martín Azorín, del delito de resistencia de que les acusa el Ministerio fiscal.

Defendiéndolos los procesados el letrado señor Martínez Moreno.

Condenando, en causa precedente del Juzgado de Torredilla, a Calixto Ramírez Higuera, como autor responsable de dos delitos, uno de lesiones graves y otro de disparo de armas de fuego a las penas de cuatro meses y un día de arresto mayor por el primero de los dos delitos y la de seis meses y un día de prisión correccional por el segundo y al que internamos a Florentino García, en 215 pesetas.

Condenando a Luciano Ardiñaz Laborda, en causa instruida por el Juzgado de Logroño, como autor responsable de dos delitos, uno de hurto y otro de robo con la concurrencia de una circunstancia agravante el primero y sin circunstancias el segundo, a las penas de cuatro meses y un día de arresto mayor por el primero y a la de cuatro años, dos meses y un día, por el segundo.

SEÑALAMIENTOS

Además de las causas que se verán en juicio oral y cuyos señalamientos publicamos en su día, ha sido designada para el día 23, a las diez de la mañana la instruida por el Juzgado de Logroño, contra Justo Santa María, por el delito de robo, estando designados como abogado, el señor Otagüena, y como procurador el señor Peche (J).

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Dr. Enciso Briñas

Once de Junio, 48, entrespiso OCULISTA.—EX-ALUMNO DE LAS CLINICAS DE BURDEOS Y PAU



¿Es la marca legítima? SI ¿Es eficaz? INSUPERABLE Esas respuestas oír usted siempre cuando pregunte por el famoso Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD El más apreciado de los reconstituyentes por la clase médica para combatir rápidamente los estragos de la ANEMIA Puede tomarse en todas las épocas del año. Aprobado por la Academia de Medicina. No se vende a granel.

Advertisement for 'Nunca habia dormido tan a gusto' featuring an illustration of a man sleeping in a bed. Text: 'ahora si que estoy convencido: el descanso perfecto depende exclusivamente de la elasticidad de mi Sommier Láminas de Acero EL SOMMIER NUMANCIA CONVIERTE EN UN PLACER LA NECESIDAD DE DORMIR'

HOY

Frontón Logroñés

EXTRAORDINARIO PROGRAMA

La grandiosa superproducción M. G. M.

El Remolque

Interpretada por los colosales actores William Haines, Ricardo Cortez y la bellísima y escultural estrella Josephine Dunn

EXITO CLAMOROSO

MAÑANA

La soberbia película

LA MUJER LIGERA

Por Greta Garbo, Dorothy Sebastian, John Gilbert y Lewis Stone

bastante para que se registren grandes entradas.

El lunes se pasará "El Dios del Mar", excelente cinta hablada en español en la que Rosita Moreno y Ramón Pareja, son figuras principales. Agradó mucho en su primera proyección y volverá a verse con gusto.

TAURINAS

TOROS EN ALFARO

Con motivo de las fiestas de San Roque, en Alfaro, se celebrará mañana, lunes, día 15, una extraordinaria novillada, en la que los afamados diestros Vicente Martínez "Niño de Haro" y R. de la Vega "Gitanillo de Triana II", matarán cuatro novillos-toros de la acreditada ganadería alfareña de don Nicasio Casas.

Al día siguiente, martes, la banda cómica-taurina "El Emplaz 33" matará un novillo, y los "Charlots Zaragozinos" matarán otros dos; también actuará en esta función un Cuadro de Canto aragonés.

En ambos días se correrán cuatro vacas emboladas.

MODERNO

HOY DOMINGO

A las 3. A las 5. A las 7:15 y a las 10:30

ESTRENO DE la superproducción Paramount

HONOR MANCILLADO

Por OLIVE BROOK y TALLUHAH BAN KHEAD la adorable belleza rubia que es la sensación del día en la pantalla

MAÑANA, LUNES

La estrella predilecta ELISSA LANDI, en la producción FOX

MALVADA

OLYMPIA

HOY DOMINGO, 14 AGOSTO

A las 5. A las siete y cuarto y a las diez y media

SENSACIONAL REPRISSE

PETIT CAFE

por el ídolo de los públicos MAURICE CHEVALIER

MAÑANA, LUNES,

EL DIOS DEL MAR

Totalmente en español Por RAMON PEREDA y ROSITA MORENO

deben fijarse las plantillas para la determinación legal de todos los empleados del Ayuntamiento, para evitar las largas impugnationes contrarias a lo prescrito en el Estatuto municipal, con testamento el señor Ogueta, que como puede verse en el informe sometido a la aprobación del Ayuntamiento, la Comisión de régimen interior a eso tiene y está dispuesta a llevarlo a cabo, pues como dice el señor Estefanía todo ello se hace en interés de mejorar la situación legal de todos los funcionarios, haciéndose constar en las plantillas, de manera fija y categórica el cargo y la retribución de cada uno con sus derechos y obligaciones.

Se acuerda tomar en consideración tales manifestaciones y queda aprobado el informe por unanimidad.

Fuera del orden, se da cuenta de una carta del señor ingeniero jefe de Obras Públicas de esta provincia, en la que participa a esta Alcaldía haberse recibido las órdenes oficiales para la realización del riego asfáltico en la carretera de travesía de esta población, cuyas obras se comenzarán lo más brevemente posible.

Quedan enterados los señores concejales y que se expresen las más expresas gracias al indicado señor ingeniero por su atención.

También quedan enterados de una carta del diputado a Cortes don Jesús Ruiz del Río, a la que acompaña a su vez otra del Ministerio de Justicia, pidiendo resolver con la mayor premura la instancia remitida por el Ayuntamiento sobre el asunto del juez de Instrucción.

Hace el señor López Elorza, uso de la palabra, proponiendo se dirija por este Ayuntamiento al Gobierno un telegrama de adhesión al régimen republicano, protestando del último movimiento monárquico y asimismo ruega a la Comisión de Régimen Interior que al confeccionar los nuevos presupuestos, introduzca en las plantillas de los empleados que constituyen la guardia armada de este Municipio, las innovaciones necesarias, para que tanto los cargos de alguaciles como de serenos, estén servidos por funcionarios afectos al régimen constituido, dato muy necesario para que al realizar los servicios se efectúen con toda clase de garantías.

El señor Ogueta como presidente de la Comisión, expone su conformidad con lo indicado por el señor López, pero entiende que las reformas propuestas, son de la exclusiva competencia del señor alcalde, por ser de su jurisdicción los empleados que integran la guardia armada, siendo de parecer que no debe esperarse a la confección de los nuevos presupuestos, sino que la reforma proceda de hacerla a la mayor brevedad, para cuyo objeto el señor alcalde estima que sea la Comisión de Régimen Interior la que proponga la reforma, no tendría inconveniente ésta en proponerla, siempre animada de los mejores deseos de justicia. La Presidencia autoriza a la Comisión a proponer la reforma y así queda acordado por unanimidad.

El señor Aragón expone su conformidad con lo indicado y propone que en el telegrama que se dirija al Gobierno se proponga se castigue con todo rigor a los jefes del movimiento.

Por último se acuerda que el repetido telegrama se redacte en la forma siguiente: "Alcalde Haro a Presidente Consejo ministros.—Madrid.—Ayuntamiento de Haro, hace patente Gobierno de la República su incondicional adhesión, felicitándole efusivamente triunfo contra perturbadores orden público, y pide se castigue inexorablemente a monárquicos sediciosos, cabecillas sublevación, contra quienes debe caer todo peso de la justicia, poniendo pensamiento en mártires Galán y García Hernández. Alcalde."

Por último participa la presidencia a los señores concejales que ha recibido noticia del Banco de Crédito Local, que el próximo domingo llegará a Haro un apoderado de dicho Banco con el fin de ponerse al habla con el Ayuntamiento para procurar la solución armónica de los conflictos litigiosos pendientes, y ruega a los señores asistentes, procuren no faltar ninguno a la entrevista, por su máxima importancia.

Y se levantó la sesión.

HOY

Cine Alhambra

Magnífico salón a precios populares

INMEJORABLE PROGRAMA

La sugestiva y emocionante superproducción

TRAPECIO

Principales intérpretes los grandes actores Gaston Jaquet, Paul Richter y la bellísima estrella Claire Romener

EXITO FORMIDABLE

Santo Domingo

13 de agosto.

Gobierno de la Provincia

GRATITUD DEL GOBERNADOR

Al acudir ayer por la tarde a recoger nuestra diaria información en las oficinas del Gobierno, tuvimos la oportunidad de escuchar de labios de nuestro gobernador, don Sabino Ruiz, palabras de gratitud para todos los correligionarios, paisanos y amigos que, a partir de la mañana del miércoles, 10, se pusieron a su lado, poseídos de un entusiasmo republicano auténtico y vivo, manifestado por una actividad incansable en la organización de servicios que era indispensable montar casi en el acto. Todos realizaron su cometido sin la menor vacilación y el espíritu democrático que distingue a la inmensa mayoría se puso a prueba colaborando en un plano de franca subordinación a las indicaciones que se les hacía. También de una gran cantidad de pueblos acudieron al teléfono solicitando órdenes para venir a la capital al primer aviso y esta nota de solidaridad republicana ha sido una de las características más destacadas del momento político, llenando de satisfacción el ánimo de nuestra primera autoridad, que ve emocionada como su pueblo y su provincia le asisten, correspondiendo así al gran cariño que les tiene.

VIGILANCIA EN LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE

Por la Dirección General de Ferrocarriles y Tranvías se ha ordenado al Gobierno de esta provincia ejerza, en unión de la Jefatura de Obras Públicas, la más severa vigilancia con todos los servicios clandestinos de transporte público de viajeros por carretera, haciéndoles cesar en el plazo de ocho días, por todos los medios al alcance de las autoridades, como consecuencia del criterio del Gobierno, al convocar la Conferencia del Transporte, de terminar con el actual desorden en los servicios que se han ido estableciendo de un modo arbitrario.

PARA LOS CAZADORES

En el Gobierno civil se recibió ayer el siguiente telegrama del gobernador de Burgos:

"Comuniquele que autorizado por superioridad no comenzará en esta provincia de Burgos hasta el día 25 del actual el período legal de caza de palomas campestras, tórtolas y codornices, rogándole comunique esta decisión a Sociedad de Cazadores de esa provincia, dándole la mayor publicidad. Salúdole."

LAS AUTORIZACIONES PARA VUELOS PROHIBIDOS

Por orden de la Dirección General de Seguridad, ha comunicado al gobernador civil la prohibición de conceder autorización para vuelos a ningún particular que lo solicite con el pretexto que fuere, para efectuarlos en todo o parte de territorio nacional.

LOS CINES

Se dieron ayer en el Logroñés las acostumbradas sesiones de cine en días laborables, proyectándose una buena película titulada "Trapecio", en la que tienen papel destacadas figuras de la pantalla francesa. La cinta es interesante y gustó.

Hoy se pasará "El Remolque", cinta de superproducción, en la que tienen los papeles principales el gran actor William Haines y la bellísima actriz Josephine Dunn. El "film" es de "primer cartel" y solicitará la concurrencia.

El lunes se dará una cinta también selecta, aunque "reprise". Se trata de "La mujer ligera", con un reparto en el que figuran Greta Garbo, Lewis Stone y John Gilbert.

En el Moderno se dará hoy una gran película, que lleva por título "Honor mancillado". Olive Brook, es magnífico actor de carácter y T. Ban Khead, la graciosa y bella actriz, son las primeras figuras de esta engesztiva producción que alcanzará gran éxito.

El lunes se proyectará "Malvada", notable "film" en el que Victor Mc. Legion y Elissa Landi hacen una verdadera creación de sus papeles. El asunto tiene gran interés.

Maurice Chevalier, actor a quien no se causa una de ver, reaparecerá hoy en la pantalla del Olympia en una de las producciones en que más ha hecho descollar su gracia y su simpatía. Se trata de "Petit Café" y el título sugiere recuerdos, dice

EL FESTIVAL DE "LA AMISTAD"

Anoche visitamos el salón principal de esta simpatísima sociedad, y nos pareció estar en un Club Taurino al ver a los socios darles pasés a las sillas, recortes a los valadores, lances de frente y por detrás y otra infinidad de suertes que están dispuestos a repetir esta tarde ante las bravas novillas de Etxura que les van a soltar, y de que lo conseguirán, no hay duda, teniendo en cuenta de que antes de la lidia emborronaron los "amistosos" un estupefacto menú, regado con excelentes vinos de Rioja, café, copa y puro.

Se ballará de lo lindo en la Plaza y de 8 a 10 en "La Amistad", situándose la Banda Logroñesa en la Plaza del Mercado, para que así puedan disfrutar también del festival los que no sean asociados.

EL FESTIVAL DE LOS CAMAREROS

Se ha impreso ya y está a punto de repartirse, el programa del espectáculo taurino que han organizado los camareros de la capital, para la fiesta que, en nuestra plaza de toros ha de celebrarse el día 23 del actual.

Y aun cuando quedan muchos días todavía para que de este festejo nos ocupemos, no resistimos a la tentación de dar a conocer alguno de sus muchos atractivos y, sobre todo, el muy interesante de quienes han de ser las cuatro figuras que, en calidad de espadas, han de pasaportar a los bravos becerros de la ganadería de Etxura, elegidos con toda suerte de garantías para que se porten bien y dejen margen al lucimiento de los lidiadores.

Leandro González (Machazo III), Luis Fernández (El Pastillas), Leandro Zabala (Achuri) y Melchor Jiménez (Cachorro), son esos cuatro aspirantes a la primera categoría, con la seguridad de lograr desbancar a los actuales fenómenos y con ellos luchar a su valor y sus hechuras unas cuadrillas de las que nos ocuparemos en otro día, así como de los directores de lidia y de uno de los detalles más significados de la fiesta, de las lindísimas señoritas que han de presidirla. Por hoy ya es bastante.

DESGRACIA EN CERVERA

Un rayo cae en una casilla de campo y da en tierra con cuantos en ella se encontraban

RESULTA MUERTA UNA MUJER Y UN ANIMAL DE LABRANZA

CERVERA, 13

La tormenta que ayer se desencadenó sin grandes preparativos, tuvo un desenlace trágico.

Estaban refugiados en una casilla en la era Manuel González, su mujer, Dionisia Igea y dos personas más; cerca de ellos había un macho de labor y un perro; tenían cerrada la puerta y comentaban el aguacero, cuando una descarga eléctrica dió con ellos en tierra.

Manuel se repuso y pudo darse cuenta de su desdicha. La esposa, el macho y el perro aparecieron muertos. Las otras dos personas parecían petrificadas...

Manuel gritó y acudieron los vecinos de Cabretón, cercanos al lugar del hecho. Presto se comprobó la muerte de Dionisia y del macho, los demás estaban a salvo. El perro daba ligeras señales de vivir.

La impresión del suceso ha sido enorme, porque una especie de "jetatura" parece cebarse en Manuel, blandiendo sobre él el rayo como arma de exterminio. Hace unos diez años, otra chispa eléctrica mató un hijo y una caballería en el rozo donde regaba; él pudo librarse por haberse separado a coger el botijo; no hace mucho otra exhalación, estuvo a punto de matarlo cuando regaba de la finca; ahora y como en el día aciago de la muerte de su hijo se ha librado casualmente por haberse levantado, también en busca de la vástiga del agua.

Se ha practicado la autopsia de la muerta, y celebrado el entierro, que ha estado muy concurrido.

Nos sumamos al duelo general, lamentando la desgracia de verdad.

—Se está emboscando la carretera en su paso por el pueblo.

—Para San Gil viene Gitanillo de Triana III, y se descubrirán las plazas que dan los nombres de Angel Jiménez, el inolvidable industrial, y de Montecristo, pueblo del Euzador donde nació don Eloy Alfaro, a las calles de la Imagen y barrio de Nisueles.

La recolección está retrasada con los temporales.

—Hay bastantes compradores de fruta, a pesar de las dificultades aduaneras.

UN MANIFIESTO A LA OPINION RIOJANA

Acaba de pasar la República española por una nueva y dolorosa experiencia, en la que se ha demostrado que la conducta de tolerancia seguida hasta ahora con sus adversarios, ni es comprendida, ni apreciada, puesto que al amparo de esta tolerancia, en vez de vivir con afecto y respeto para el régimen que tan bien les trata, desarrollan, descaradamente, campañas y propagandas, sin más fin que obstaculizar, atravesarse en su camino, enfrentarse con todas sus decisiones, y alzarse, por fin, en conspiraciones de tipo caudillesco, a cargo de hombres que arrastran la esteira monárquica de su pasado, cultivada por todo ese plantel de ociosos que todavía no se han dado cuenta de la generosidad con que les trata la República.

Será tolerable el desarrollo de las campañas de opinión, si sus hombres llevarán un ideal iluminado por principios que siempre deben merecer, cuando menos, el respeto de quienes, aun no compartidos, aceptamos como expresión natural del sentimiento, primero, y del pensamiento después. Sería tolerable, y hasta necesaria, la obra de análisis, crítica y depuración de cuanto la República quisiera realizar, sin el debido control y sin la aportación de objeciones y discrepancias: todo esto es elemental en un régimen de democracia, porque la libre expresión del pensamiento, es la base de nuestra ideología, en cuyos postulados descausa todo lo que el ciudadano más exigente pudiera pedirle al régimen. Pero no es esto, ni mucho menos, lo que con la República española se viene haciendo. ¡Y por quienes!

Para desplazarlos, y con mucha razón, del Gobierno del país, basta con una ojeada por el panorama nacional de que nos hemos hecho cargo; pueblos sin vida, sin higiene, sin escuelas, sin instrucción, sin agua, sin orientaciones; pueblos donde la voluntad no existe, donde el sentimiento religioso está a flor de piel; pueblos en que las relaciones sociales y económicas se desarrollan como en la Edad Media, en los que está todo por hacer, a causa de veinte siglos de inercia perdida para el progreso... Y cuando están esas realidades pidiendo a los hombres de la República urgente solución para los grandes problemas que nos dejaron pendientes; y cuando los hombres de la República dan el ejemplo que están dando a España, obstaculizándoles y atravesándose en su camino es tanto como detener el curso de la vida política y poner diques a la obra revolucionaria que se viene logrando, por nuestra parte, de un modo incremento.

Y esto no puede ni debe consentir la España liberal, por patriotismo, por amor al régimen, por la labor que nos incumbe realizar, por los ideales del gran espíritu renovador que nos alentó en las horas de lucha, por el bien de nuestro país, que ha logrado en año y medio de República una legislación eficiente, obra del esfuerzo de nuestros representantes en Cortes, de nuestros dirigentes en provincias, alentados por esos heroicos republicanos de los pueblos olvidados, que todavía tienen que poner a prueba su republicanismmo acordado y su capacidad de sacrificio ante la hostilidad de que son objeto por parte de todas las viejas organizaciones de la política vencidas.

Y es a tí, pueblo liberal, demócrata y republicano; pueblo que luchas, trabajas y creas; pueblo que has visto sustituir el régimen de amor y criados por el de patronos y obreros, que poco a poco transforman su tipo primitivo por el que surge de la moderna legislación social emanada del Parlamento; pueblo para quien, precisamente ahora, se está elaborando la Reforma Agraria, renovación profunda que viene a instaurar una mejor justicia en la obra distributiva de la tierra, al que nos dirigimos para advertirle que es contra ésta, contra la Reforma Agraria, contra la que va la ofensiva de las clases privilegiadas, de los terratenientes, de los grandes plutócratas y de todos aquellos sectores políticos que estuvieron adosados, con sus bufetes y con sus armas, al servicio de estas clases y de estas instituciones.

El poder, el mando, la dirección y el Gobierno de España necesitan, ahora más que nunca, no salir de las manos de la República, porque sería tanto como poner al País en trance de muerte, a causa de las convulsiones insospechadas que habrían de producirse de un modo violento e inevitable.

Piensen bien todos en lo que supondría esto para el porvenir de la nueva economía, surgida de la Reforma Agraria, dejará a esta nación; piensen lo que es y representa la posibilidad

de acrecentamiento de nuestra riqueza por la construcción de las obras hidráulicas en marcha; piénsenlo bien, y no olviden que el mayor esfuerzo de todo español debe examinarselo, no a perturbar la vida de la República con insensatas dilataciones frente a las cuales se levantarían, hoy, hasta las piedras, sino a mantenerla con la seriedad y el decoro con que supimos implantarla.

Frete al movimiento abortado se ha puesto la conciencia republicana en pie de guerra: cada hombre ha respondido con creces a lo que de él se esperaba, y de cada pueblo han venido sobre la capital ofrecimientos insospechados, que han conllevado las esperanzas más halagüeñas. Para todos enviamos nuestro reconocimiento, y la gratitud más sincera.

A todos por igual rogamos hagan de su fe y su amor a la República un verdadero postulado, en virtud del cual ésta se arraigue, afiance y consolide de una manera definitiva, remontrándose por encima de esas miserias que la combaten aquellos seres incapaces de comprender, ni lo elevado de nuestros propósitos, ni lo honrado de nuestras intenciones, ni el esfuerzo que para nosotros supone el contener a esas falanges de correligionarios que sueñan cada día con hacer la revolución a sangre y fuego.

¡Ciudadanos de la República española; republicanos de la Rioja! ¡Adelante siempre, cada vez con más fe en la nueva Patria que estamos forjando! ¡Adelante sin desmayos; pero con firmeza, con temple, con serenidad; adelante, porque de cada nuevo dolor a que se la somete, sale la República, nuestra República querida, más depurada, más limpia, más fuerte de sí misma, y, por tanto, de los destinos de España!

¡Viva la República española!

Logroño, 12 agosto 1932. — Sabino Ruiz, gobernador. — José María Santolalla, por Acción Republicana. — Ricardo Vallejo, por el Radical Socialista. — Andrés González, por el Partido Socialista. — José Estefanía, por el Partido Radical. — Angel G. Tapia, por la Izquierda Republicana.

ECOS DE HARO

13 de agosto.

AYUNTAMIENTO.—Presidencia por el alcalde don Prudencio Fernández Lacuesta y con la asistencia de los concejales señores López Elorza, Ogueta, Galo, Aragón, Martínez Campo, Alonso y Estefanía, celebró anoche sesión sujeta a la Corporación municipal.

Aprobada el acta de la anterior, pasa al turno ordinario correspondiente la instancia del vecino don Jacinto Martínez que solicita socorro de lactancia para su hija Carmen.

Se autoriza a don Carmelo Hernando para instalar en la calle del Mirapais de Francos de esta ciudad, una fábrica de Esinas que se denominará La Municipal.

También se autoriza a don Blas Campo para enfoscar la parte baja de la fachada de la casa número 16 de la calle de Garrás.

A la Comisión de Festejos, para informar, pasa una instancia suscrita por un número de músicos de la banda municipal, en la que solicitan que a semejanza de otros Cuerpos, se les provea en sus uniformes de los distintivos correspondientes a la categoría de cada uno, pues en la forma que están parecen todos iguales y por tanto no existe el necesario respeto.

Se procede seguidamente a la lectura de un informe suscrito por la Comisión de régimen interior, que tiene a dar forma legal a la situación de algunos empleados del Ayuntamiento.

Se propone en el informe, que quede consolidado definitivamente en su cargo de vigilantes de arbitrios, don Antonio Martínez, que lleva cerca de sesenta años al servicio de la Corporación cumpliendo a satisfacción su cometido. Por reforma introducida por otro Ayuntamiento se encargó de la administración del Matadero municipal al entonces colaborador de Arbitrios don Leopoldo Viguera, pasando a éste último cargo, el vigilante don José Pita, cuyos dos empleados a pesar del tiempo transcurrido no tienen definida su verdadera situación, pidiendo la Comisión, queden designados definitivamente para los cargos que actualmente desempeñan.

Por último también se propone en el informe, que cumpliendo el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento al crear la plaza de oficial Mayor de Secretaría e Intervención, en la que solicitan que a semejanza de otros Cuerpos, se les provea en sus uniformes de los distintivos correspondientes a la categoría de cada uno, pues en la forma que están parecen todos iguales y por tanto no existe el necesario respeto.

Se procede seguidamente a la lectura de un informe suscrito por la Comisión de régimen interior, que tiene a dar forma legal a la situación de algunos empleados del Ayuntamiento.

Se propone en el informe, que quede consolidado definitivamente en su cargo de vigilantes de arbitrios, don Antonio Martínez, que lleva cerca de sesenta años al servicio de la Corporación cumpliendo a satisfacción su cometido. Por reforma introducida por otro Ayuntamiento se encargó de la administración del Matadero municipal al entonces colaborador de Arbitrios don Leopoldo Viguera, pasando a éste último cargo, el vigilante don José Pita, cuyos dos empleados a pesar del tiempo transcurrido no tienen definida su verdadera situación, pidiendo la Comisión, queden designados definitivamente para los cargos que actualmente desempeñan.

Por último también se propone en el informe, que cumpliendo el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento al crear la plaza de oficial Mayor de Secretaría e Intervención, en la que solicitan que a semejanza de otros Cuerpos, se les provea en sus uniformes de los distintivos correspondientes a la categoría de cada uno, pues en la forma que están parecen todos iguales y por tanto no existe el necesario respeto.

Se procede seguidamente a la lectura de un informe suscrito por la Comisión de régimen interior, que tiene a dar forma legal a la situación de algunos empleados del Ayuntamiento.

Se propone en el informe, que quede consolidado definitivamente en su cargo de vigilantes de arbitrios, don Antonio Martínez, que lleva cerca de sesenta años al servicio de la Corporación cumpliendo a satisfacción su cometido. Por reforma introducida por otro Ayuntamiento se encargó de la administración del Matadero municipal al entonces colaborador de Arbitrios don Leopoldo Viguera, pasando a éste último cargo, el vigilante don José Pita, cuyos dos empleados a pesar del tiempo transcurrido no tienen definida su verdadera situación, pidiendo la Comisión, queden designados definitivamente para los cargos que actualmente desempeñan.

Por último también se propone en el informe, que cumpliendo el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento al crear la plaza de oficial Mayor de Secretaría e Intervención, en la que solicitan que a semejanza de otros Cuerpos, se les provea en sus uniformes de los distintivos correspondientes a la categoría de cada uno, pues en la forma que están parecen todos iguales y por tanto no existe el necesario respeto.

Se procede seguidamente a la lectura de un informe suscrito por la Comisión de régimen interior, que tiene a dar forma legal a la situación de algunos empleados del Ayuntamiento.

Se propone en el informe, que quede consolidado definitivamente en su cargo de vigilantes de arbitrios, don Antonio Martínez, que lleva cerca de sesenta años al servicio de la Corporación cumpliendo a satisfacción su cometido. Por reforma introducida por otro Ayuntamiento se encargó de la administración del Matadero municipal al entonces colaborador de Arbitrios don Leopoldo Viguera, pasando a éste último cargo, el vigilante don José Pita, cuyos dos empleados a pesar del tiempo transcurrido no tienen definida su verdadera situación, pidiendo la Comisión, queden designados definitivamente para los cargos que actualmente desempeñan.

Por último también se propone en el informe, que cumpliendo el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento al crear la plaza de oficial Mayor de Secretaría e Intervención, en la que solicitan que a semejanza de otros Cuerpos, se les provea en sus uniformes de los distintivos correspondientes a la categoría de cada uno, pues en la forma que están parecen todos iguales y por tanto no existe el necesario respeto.

DEPORTES

CICLISMO

EL FESTEJO DE HOY

La manifestación deportiva que la "Ciclista Riojana" ha preparado para hoy, a las diez y media de la mañana en el paseo interior del Espolón, dado su carácter benéfico, ha despertado singular simpatía entre la afición y muy especialmente entre la grey infantil.

El espectáculo promete ser interesante, dado el gran número de inscritos, y empezará a la hora fijada en punto, para evitar retrasos, y que pueda salir en el correo de las doce el equipo riojano que en Azcoitia y Archaola, defenderá los colores de la indicada Sociedad, los días 15 y 16, respectivamente.

Se ruega insistamos nuevamente en que, a ser posible, se presenten los participantes con el brazalete negro y hora de las diez en punto, para la mejor organización.

CULTOS

En la Redonda.

—El martes termina la novena de San Roque, abogado en esta iglesia con gran concurrencia de fieles.

A las 8 habrá misa de comunión y a las diez, será la mayor, predicando el R. P. Juan García, Misionero.

Con la función de la tarde, que será a las seis y media se dará por terminada la Novena.

En Palacio.—En nuestro número de ayer dimos cuenta de las funciones que esta parroquia dedica a su titular, en los días de hoy y mañana.

San Bartolomé.—La Congregación de "La Buena Muerte" celebrará esta tarde a las siete, su acostumbrada función mensual.

Adoraciones.—El día 17, a las siete de la tarde, dará principio la novena de la Beata Madre Sacramento, con S. D. M. de manifiesto.

Los tres últimos días de novena habrá sermón y después de la novena se dará a adorar la reliquia.

BANCO URQUIJO VASCONGADO Sucursal de Logroño Casa Central, BILBAO. CAPITAL: 20.000.000 DE PESETAS REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS

BANCOS FILIALES BANCO URQUIJO CATALAN. BARCELONA PELAYO, 42. CAPITAL: 25 millones de pesetas BANCO URQUIJO DE GUIPUZCOA. SAN SEBASTIAN AVENIDA DE LA LIBERTAD, 30

Avisos y Noticias

En la Casa de Socorro fueron atendidos ayer: Felipe Elizalde Domínguez, de 57 años, jornalero, de contusión en el pie izquierdo, causada con una piedra en la obra.

Medias seda e hilo

El ministro del Trabajo ha dispuesto que el Jurado mixto de la industria del Mueble y Tonería de Logroño quede constituido de la siguiente manera:

Vocales patronos efectivos: don Justo Murúa, don Fabián Prieto y don Sabino Ruiz. Vocales patronos suplentes: don Manuel Sánchez Herrero, don Angel Pérez y don José Echaurre.

V. Infante

Es especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 12

Camisería DURAN

El contratista de Obras Públicas, don Eduardo Andrés Martínez, ha sido nombrado delegado de la entidad Asociación Nacional de Obras Públicas en España, en esta provincia.

CAZADORES

LA CANTINA LA PARRA Aguardiente, desayunos y fiambres. Abierto desde las 3 de la mañana. PLAZA DE LA CONSTITUCION, 24 LOGROÑO

ABAJO LA CARNE

Sigue la venta de cabrito de pasto a 2'60 kilo, en el puesto de la Cecilia, Plaza de Abastos, núm. 111.

TENGA PRESENTE

Que por cada 12 etiquetas que renna de MEDIAS JULIA, se le regalará un par.

FONDA ADRI

SITUACION INMEJORABLE COCINA CASERA PRECIOS ECONOMICOS SAN ASENSIO (Logroño)

CLINICA DENTAL R. ARANDA SUCESOR DE GONZALEZ CONSULTA: DE 10 a 1 y DE 4 a 7 SAGASTA, 23. LOGROÑO.

A las ocho de la mañana de ayer, sábado, falleció en Bilbao nuestro paisano don Pedro Martínez, que ha sido muchos años residente en la invicta villa, donde contaba con muchas y buenas relaciones.

POSTRES DEL DIA

Dulce de membrillo, extra. Manchego, fresco y Roquefort. Almendras tostadas, sin sal. Olivitas negras de Aragón.

Banco Español de Crédito

Libretas de Ahorro. 4 por 100 anual El lunes, 15, y con el fin de que los cazadores puedan ir a la misa en la iglesia de Carmelitas, a las tres de la mañana.

CREMA NIEVINA SUAVIZA CUTIS Y MANOS CAJA 40 ctm BOTE 125 Pts FARMACIAS DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

Dr. C. Calvo Ariznavarreta

Análisis clínicos y biológicos REACCIONES DE WASSERMANN ENFERMEDADES DE LA SANGRE GALLARZA, 1. Teléfono 1012.

D. AZPEITIA CIRUGIA GENERAL

ANÁLISIS CLÍNICOS Doctor Perucha F. Vicente Gómez MATRIZ -- PARTOS CONSULTA: 11 Y 4 TARDE POBRES GRATIS VARA DE REY, 24. Tel. 15-93

Cementos Cangrejo

Por don Juan José García Baquero y señora y para su hijo don Juan José, ingeniero militar, ha sido pedida la mano de la joven y bella señorita Mercedes de Laritagu y Aranzaga, de distinguida familia bilbaína.

CHOCOLATES LOUIT

En la "Gaceta" de ayer sábado, se publica el reglamento para la ejecución de la ley relativa al paro obrero, que es muy extensa.

LA SOCIEDAD DE CAZADORES Y PESCADORES DE LOGROÑO

Pone en conocimiento de todos sus asociados, que pueden pasar por la Sociedad a recoger las tarjetas para la libre introducción de la caza, al precio de cuatro pesetas para los socios, y a 6'25 para los no socios.

MUEBLES BARATOS

ANTA Portales, 46

BAULES MALETAS

fundas, reparaciones, equipos automovil, muestrarios para todas las industrias. Cubetas fibra vulcanizada. SAN JUAN, 15. ESTUCHISTA

CONSULTORIO DE NINOS ARENZANA SANTOS

MEDICO PUERICULTOR Duquesa de la Victoria, 8

HIJOS DE SATURNINO ULARGUI CASA FUNDADA EN 1860. BANQUEROS. LOGROÑO. Cuentas corrientes. Descuentos y préstamos sobre Valores. Compra y Venta de Efectos Públicos y Valores Industriales.

CAZADORES Escopetas garantizadas Precios de Fábrica CASA CASTELLANOS

A los 53 años de edad ha fallecido nuestra convecina doña Florentina Trevijano Royo, esposa de don Laureano Martínez, comerciante de cereales establecido en nuestra ciudad, que goza de bien ganadas simpatías y amistades, que se pondrán de manifiesto hoy con motivo del sepelio de su esposa.

Zarzaparrilla LANZAGORTA

YODO-YODURADA El mejor depurativo de la sangre AGUA DE FUENTE CALIENTE Venta en la Sucursal de la fábrica de Pastillas de la Viuda de C. Solano. CASA CABANAS Mercado, 10. Teléfono 1987

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.— Gregorio Jiménez Alonso, Manuel Rivera Ruiz, Defunciones.— Ninguno, Matrimonios.— Ninguno.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Fundado y dirigido por el DOCTOR CASEROVIEJO Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal. Calle Once de Junio, 11.—Entrada al Consultorio, calle Salmerón, núm. 20.

Saldos y Retales

Gran surtido en retales de tela blanca, lana y seda. HERMANOS MOROY, NUM. 12 Plaza de Abasto.

ECOS DE CALAHORRA

NOTICIAS.— Con motivo de la sublevación militar, notóse el pasado miércoles algo de ajitación en la fuerza pública municipal, sin que para nada fuese interrumpida la vida normal de nuestra ciudad.

Desde Miranda

RUEGO.— El presidente del partido republicano radical-socialista, don José Trueba nos remite las conclusiones de las tratadas en la Alcaldía al señor Caballero para su curso al excelentísimo señor Presidente del Consejo de ministros, rogándonos se den a conocer por medio de periódicos LA RIOJA, considerado en Miranda como diario local.

BAULES MALETAS

fundas, reparaciones, equipos automovil, muestrarios para todas las industrias. Cubetas fibra vulcanizada. SAN JUAN, 15. ESTUCHISTA

CONSULTORIO DE NINOS ARENZANA SANTOS

MEDICO PUERICULTOR Duquesa de la Victoria, 8

POMPAS FUNEBRES PASTRANA

TELEFONOS Día: 1754. — Noche: 1258-1841

FONDA ADRI

SITUACION INMEJORABLE COCINA CASERA PRECIOS ECONOMICOS SAN ASENSIO (Logroño)

BANCO CENTRAL

CAJA DE AHORROS Imposiciones en libreta 4 % Idem. — aun año 4 1/2 %

CONSULTORIO DE NINOS ARENZANA SANTOS

MEDICO PUERICULTOR Duquesa de la Victoria, 8

Notas militares

SERVICIO DE LA PLAZA.—Parada, regimiento Infantería número 24; Vigilancia primera zona, Artillería; segunda Infantería; visita de hospital y provisiones, cuarto capitán de Infantería.

PRESENTACIONES.—Han hecho su presentación ante el señor general comandante militar de la plaza, el comandante de Artillería, don Bernardo Aranda, despedido para San Sebastián, capitán de Infantería, don Eugenio García, y don José Urbina, presentado al regimiento número 2, y despedido para Baños de Rio Toba, teniente de Aviación don Guillermo Sáenz despedido para San Sebastián, y el del mismo empleo de Infantería, don Julián García, despedido para el mismo punto.

ORDEN LAUDATORIA.—El señor general de la sexta división, publica en la orden de la misma, la siguiente orden laudatoria:

Sofocado el movimiento militar de Madrid y restablecida la normalidad en Sevilla, me es muy grato hacer presente la satisfacción con que he visto el espíritu de disciplina y la adhesión a los Poderes constituidos de las tropas de esta guarnición y fuerzas de las plazas que dependen de mi autoridad.

Con sus bien cimentados principios militares, sus dotes de carácter, su firmeza en la labor del actual régimen para imponer la paz pública venciendo esos movimientos ilegales, absurdos, que rompen la obra de reconstrucción del país, que sacrifican vidas jóvenes sin provecho alguno, sembrando alarmas, y que por faltarle la savia vivificadora del calor popular no era posible que prosperasen.

La República vino a España traída por el pueblo sin violencia alguna; pretendiendo variar esta forma de Gobierno por la fuerza es postura fuera de la ley y de la voluntad soberana del país, y tratándose de militares, es quebrantar su compromiso solemne de fidelidad al régimen y la confianza que en el Ejército ha depositado la nación creyéndose el fiel guardador de las leyes y el celoso defensor del orden.

Vale más, pues, que lo que no comparecer a una manera íntima y sincera con el régimen actual de España las ideas que suscita, que no oponerle, en un compromiso, que no oponerle, se aparten de las filas del Ejército por que éste, que constituye una de las manifestaciones más genuinas del país es y será siempre el eje del programa nacional y para cumplirlo ampliamente, necesita cumplir y amar en lo más íntimo el régimen que la Nación se ha dado por su propia voluntad.

Por esta adhesión y espíritu militar de los generales, jefes y oficiales, Cuerpo de Suboficiales, clases y tropa que me han dado a conocer, me es grato que se ha puesto en manifiesto en forma tan satisfactoria, reitero a todos mi viva gratitud y mayor afecto y bien seguros pueden estar esas fuerzas, que su aptitud constituye una espléndida realidad que redundará en beneficio de España, de la República y del Ejército.

DISPONIBLES.—Queda en esta situación el teniente general don José Sanjurjo la Sacanelu, que ha cesado en el cargo de Director General de Carabineros, en la misma situación sus ayudantes, don Emilio Esteban Infantes, del Cuerpo de Estado Mayor, (teniente coronel), y el mismo empleo de Carabineros, don Arturo Arias Vázquez, y el comandante de Artillería don Fernando Roldán y Díez de Arce.

RECLUTAMIENTO Y REEMPLAZO DEL EJERCITO.—A fin de conocer el número de reclutas del reemplazo de 1932 y agregados al mismo ingresados en Caja que constituyen la base del Cupo para el señalamiento del día de filas del reemplazo anual, dispuesto por el artículo tercero del decreto de 29 de agosto de 1930, se dispone lo siguiente: Los jefes de las Casas de Recluta remitirán directamente al de la Sección de Instrucción y Reclutamiento del Ministerio de la Guerra, el día 15 de septiembre próximo, un estado numérico de los reclutas ingresados en Caja disponibles para destino a la Guerra, por estar clasificados soldados útiles para todo servicio ajustados al formulario que también se indica.

Los jefes de los Cuerpos e Institutos militares remitirán con toda urgencia al de la Caja de recluta correspondiente, relación nominal de los voluntarios presentes en filas pertenecientes al reemplazo del año 1932 en la que conste la fecha en que fueron fillados y el empleo que ocupen.

EXPULSADOS DEL EJERCITO.—Se publica la relación de los expulsados por incorregibles del Ejército, figurando en ella el soldado del regimiento de Caballería número 4, Saturno de la Peña Pascual, natural de Belbimbre (Burgos).

DEVOLUCION DE COTAS.—Se ordena se le devuelvan al alférez de complemento, don Esteban Oleaga Ruiz de Arana, por la Delegación de Hacienda de Alava, la cantidad de 480 pesetas, por encontrarse comprendido en la orden circular de 16 de diciembre de 1930 (D. O. número 284).

DE ALFARO

13 de agosto
El lunes día principio las fiestas que, tradicionalmente se celebran en esta época. Tras un largo día de continuado y penoso trabajo, los alfareros, en su mayor parte agricultores, se permiten unos días de descanso nunca más necesario que en esta temporada, en la que las múltiples faenas del campo les exigen largas jornadas de trabajo intensivo.

Cuenta nuestra ciudad con una juventud tan enarmonada de sus fiestas tradicionales, y tan dispuesta en esos días a divertirse, haciendo alarde de su buen humor y franco optimismo, que fácilmente logra contagiarse a cuantos de fuera llegan, atraídos por la justa fama de hospitalario y noble que este pueblo riojano tiene adquirida en todo el contorno.

Que la acogida que a todos se dispensa es afectuosa en extremo, y que el ambiente que aquí se respira es inmejorable, lo demuestra el hecho innegable de que quien en Alfaro pasa unos días y convive con sus habitantes, no puede, al marcharse, disimular la pena que le produce tener que dejar este rincón de España, en el que no se sabe qué admirar más, si la belleza de sus mujeres, la nobleza de sus hombres o la bondad de sus productos.

El programa de festejos cuenta con números para todos los gustos: deportes, toros, encierros de ganado bravo, al igual que el que da color especial a las fiestas de la capital navarra, bailes de sociedad, conciertos y bailes al aire li-

bre, fuegos de artificio, gran verbena, etc., etc., tienen ocupados todos los días a los incansables ciudadanos alfareros, que ni un momento dejan de dar animación a la ciudad.

Hay, pues, motivo para esperar que estos días serán legión los forasteros que acuden con la esperanza, nunca defraudada, de convivir con los alfareros días u horas difíciles de olvidar.

Que transcurran sin nada desagradable que lamentar es lo que deseamos; y desde luego, a los que no puedan visitarnos, procuraremos hacerlo saber desde estas columnas lo que han sido las fiestas de este año.

VIAJEROS.—Todos estos días llegan de las distintas regiones de la República alfareros y alfareras que, residiendo fuera, acuden a pasar la "semana grande" en compañía de sus familiares. Porque la lista es grande, y fácilmente incurrimos en involuntarias omisiones, damos nombres.

BODA.—En la tarde del día 12 tuvo lugar en el Juzgado municipal de esta ciudad el primer enlace matrimonial con arreglo a las recientes disposiciones.

Puieron los contrayentes los jóvenes de esta localidad Angel Gonzalo Rau y Ascensión Arellano Bartolomé.

Reciban los recién casados nuestra cordial enhorabuena.

TRASLADO.—Dentro de breves días marchará a su destino nuestro estimado amigo el registrador de la Propiedad de este partido, don José Fernández Neirón, el cual ha sido trasladado a Briguega (Guadalajara).—P. G.

LA RIOJA hace 25 años

La Comisión organizadora de las corridas de San Mateo, acordó celebrar para la primera corrida, o sea para el día 22, a los diestros Vicente Pastor (Chico de la Blusa), y Tomás Alarcón (Mazantinito), con toros de Palha. El primero ya había torreado dos veces en Logroño, una de ellas el 23 de septiembre de 1908, que vino en sustitución de Saleri; Mazantinito había hecho en esta plaza de matador de toros, pero sí en una novillada de mediados de 1904, en la que alternó con Camisero.

—En la Diputación se presentó una instancia del Ayuntamiento de Alberite, solicitando una subvención de 7.501'52 pesetas para construir sobre el río Iregua, el puente "Príncipe Alfonso Pio". Por el fin de unir el camino vecinal de Alberite a Lardero. La instancia de referencia, estaba llena de fundamentos que demostraban la necesidad, conveniencia y utilidad del proyecto, máxime cuando de las 25.015'23 pesetas que excedía a la subvención que daba el Gobierno, Alberite iba a contribuir con el 70'12 por ciento, o sea con 17.513'71 pesetas, y sólo solicitaba del Cuerpo provincial, el 2'93 por ciento, que se elevaba a la citada cantidad de 7.501'52 pesetas.

En Calahorra, se notaba la falta de agua para el consumo público, teniendo que surtir de las del Ebro, que servían a domicilio por medio de cubas, cuyo sistema ya había desaparecido hacía bastantes años.

Sección de Arnedo

ARNEDO, 13.
Como consecuencia de la fracasada intentona, las fuerzas de la Guardia civil de este puesto han permanecido acuarteladas desde el día 10, hasta ayer, doce, en cuya tarde se recibió orden de levantar el acuartelamiento.

El tema de todas las conversaciones, lo ha constituido el fracasado movimiento, que ha sido condenado unánimemente por todos los comentaristas.

Los periódicos eran esperados con avidez, siendo arrebatados, a su llegada de manos de los vendedores.

La información de LA RIOJA ha sido muy elogiada, por su extensión, alcance y detalle.

Durante todo el día de hoy, los balcones de la Casa Consistorial permanecen engalanados con colgaduras de los colores nacionales, habiendo sido izada la bandera tricolor que ondea en el balcón principal del Ayuntamiento.

Esta noche, a las nueve y media, la banda municipal dará un concierto en la plaza de la República.

El alcalde señor Hernández ha enviado un telegrama al señor gobernador de la provincia, rogándole haga constar ante el Gobierno la enérgica protesta de este Ayuntamiento por el movimiento pasado, y la más entusiasta felicitación por las medidas adoptadas para el total restablecimiento del orden.

También por algunos particulares, se han cursado algunos despachos al presidente del Gobierno, en términos parecidos.

se envíen sendos despachos al Presidente de la República y presidente del Consejo de ministros en son de protesta del Ayuntamiento de Arnedo y al mismo tiempo solicitando se haga justicia con los organizadores, siempre teniendo en cuenta el caso de los fusilados, Galán y García Hernández.

La presidencia accede a lo solicitado por el señor Ruiz de Godejuela.

El señor Hernández (D. F.) en breves palabras expone su más enérgica protesta (a por el movimiento, formulando duras frases para el general Sanjurjo y pidiendo conste en acta.

—Procedentes de la capital de la República se encuentran entre nosotros para pasar el verano, el funcionario de Telégrafos y abogado don Tenaro Espinosa de los Monteros y el entusiasta arnedano don Antonio Otaño, con sus respectivas familias.

También de Madrid, llegaron las jóvenes Piedad y Teófila Solana, hijas del carterero de esta subalterna don Timoteo. Se encuentra en ésta, pasando unos días con sus hermanos el director de la sucursal del Español de Crédito don Adición del Río, la ilustrada maestra nacional, señorita Otilia García.

Salió para Arnedillo a pasar la eura de aguas, el acreditado practicante don Remigio Beltrán.—R.

Región del Alhama

AGUILAR, 13.
CRISIS.—Desde hace unas semanas venimos observando como va en disminución el número de obreros que trabajan en la fábrica de tejidos de don Manuel Clemente, y nos preocupa y llena de tristeza.

Nos habíamos hecho la ilusión de que aquí no se notaría la crisis general que atraviesa la industria y nos hemos equivocado hasta abrigarnos el temor de que se cierre la fábrica si el mercado no se anima, sólo son cuatro los obreros que en la misma trabajan, y pensamos en lo que será el invierno si continúa esta calma.

Hasta ahora éste ha sido un pueblo que cumplió bien y puntualmente sus compromisos. Pero, ¿sucederá lo mismo en adelante? Las cargas municipales son elevadas, y de no remediarse la situación, mucho tememos que haya numerosos vecinos que se vean imposibilitados de contribuir ni al Estado, ni al Municipio.

Bastante harán si pueden soportar, aunque pobremente el sostenimiento de sus familias.

TELEFONOS.—Está hecha la instalación del teléfono interurbano, los de los abonados que son 18 y la línea hasta Cervera; se está haciendo la obra para habilitar la habitación donde se instalará la Central, y deseamos no se prolongue mucho tiempo la inauguración del servicio.

AGRICOLAS.—Continúa activamente la recolección de cereales, cuya cosecha no es lo que se esperaba, ya que resulta mediana en general.

VERANEANTES.—Van llegando bastantes familias a pasar una temporada entre nosotros, y recordamos.

De Zaragoza, don Antonio Vera, su esposa y señora madre; don Antonio Mayor, señora e hijo y don Gerardo Herrero Riberas, de Burriana, don Domingo Lalinde y señora. De Cantimpales, don Angel Mendoza; de Madrid, don Luis Mayor y familia, don Benito Mayor, su esposa e hija y su hermana. Don Segundo Guerra y señora.

Salieron para Madrid, don Roberto, de San Martín y señora.

Para Barcelona, don Manuel Clemente y familia.

Encuadernadores

Por fallecimiento, se vende una Guillotina, una prensa, una cizalla, abecedarios, hierros y demás utensilios de encuadernación. Para informes, dirigirse en Haro, a la viuda de Brieva, Vega, 30.

Sacos vacíos

Se venden de todas clases, nuevos y usados. ESPECIALIDAD EN SACOS de todas dimensiones para lana, piezas de arpillera para embalar, y cuerdas y bramantes. Precios muy económicos. Severo Fuertes, S. Agustín, núm. 14.

CASA. Se vende de reciente construcción, en el centro de la capital. Informes, LA RIOJA.

HABITACION AMUEBLADA, alquilo a matrimonio o señora, con derecho a cocina. Razón, Travesía de Laurel, 30, segundo.

SE TRASPASA TABERNA en lo más céntrico de la capital. Razón en LA RIOJA.

SE OFRECE SEÑORA de 34 años, para cuidar niños o para señor o señora sola. Travesía de San Juan, 15, tercero.

MECANOGRAFO

muy rápido, que sepa redactar solo la correspondencia y acciones de organización oficial, se precisa para residir en ARNERO. Sueldo: 200 pesetas mes. Dirigirse: F. Casas, 14 de Abril, Arnedo.

COMPRO TRACTOR. Ofertar marcas, fuerza y precio, a Juan G. Melón, en Alcañiz; y vendido en 1.250 pesetas MOTOR de cuatro cilindros, estado nuevo, para accionar trilladoras o bombas.

PISO LOCAL CHALET

arriendo en la Av. de Colón, letra D; para verlo, portera.

alquilo en la carretera de Lardero, a un kilómetro de Logroño, con huerta, jardín, cuarto de baño, agua, luz, garage, gallinero y verja a la carretera. AGENCIA POZUETA, Muro de la Mata, núm. 1, ent.; Teléfono, 1411.

AYUDANTE DE COCINA o aprendiz adelantado, se necesita. Razón, Restaurant Amescos.

FIAT 501, 10 H. P., cinco plazas, bien equipada, vendiéndose y a toda prueba. Razón, Fundiciones Gómez, Carretera Zaragoza, 6.

TUDELILLA

GRANDES PARTIDOS DE PELOTA los días 16, 17 y 18 del actual, a las cinco de la tarde, con motivo de las fiestas de San Roque

En el primero, los afamados CORONO y GATO ROJO contra BOJAS y CANTARIN.

En el segundo, CORONO y CANTARIN contra BOJAS y GATO ROJO, sacando del 3 y del 4, respectivamente y en el tercero, CANTARIN y GATO ROJO contra FELIX, JOSE y FLORENTINO, saque del 4 y del 2, respectivamente.

DEPENDIENTE DE PELUQUERIA necesita don Emilio Benito, en Quel (Rioja).

MAQUINAS DE COSER Y BORDAR MODELOS DESDE 37 DUROS
Visite la Exposición y Representación Exclusiva para los partidos de Logroño, Haro, Santo Domingo de la Calzada, Nájera, Torrecilla y Arnedo, en

NODRIZAS

—Casada, de 28 años, se ofrece para criar en su casa, leche de cuatro días. Para informes, dirigirse al médico titular en Murillo de Río Leza.

—Casada, de 23 años, leche de 3 días, desea criar en su casa de Logroño, Razón en LA RIOJA.

—Casada, de 30 años, leche de 8 días, desea criar en su casa. Para informes, el corresponsal de LA RIOJA, en Brimenes.

—Casada, de 24 años, leche abundante y fresca, de dos días, desea criar en su casa. Informa el practicante Ceiso Alonso, en Santo Domingo.

—Casada, de 28 años, leche de dos meses, desea criar en su casa en Aguilera de Codes (Navarra). Informa Teodora Ortegosa, en el citado pueblo.

Cementerio del Automóvil

NICOLAS GONZALEZ
Compra de toda clase de automóviles, hierros y metales.

VENTA DE PIEZAS DE RECAMBIO P'mera Transversal carretera Villamediana.—Teléfono 1434

CHALET
Con o sin muebles, huerta, a 700 metros ciudad, todas comodidades. Cuarto baño, calefacción, garage, motor y tanque de riego, árboles frutales, luz eléctrica, teléfono 1979; se vende por tener que ausentarse el dueño. Tratar en la misma "Villa María", carretera Villamediana.

SE VENDE UNA CASA desahogada, en la calle Mayor, con grandes locales. Se dará muy barato y facilidades en el pago. Razón en Barriocepo, núm. 47, segundo.

ATENCION

en 2.500 pesetas se TRASPASA PANADERIA, maquinaria seminueva, horno en la misma casa, buenisima clientela. Razón, en LA RIOJA.

VACAS. Se venden tres por no poderlas atender su dueño; dos con abundante leche y otra en días de parir. Razón, Benito Bezares, en Puzosmayor.

VACAS, una recién parida del segundo parto, con 44 cuartillos de leche y otra para carne con 24, se venden. Tratar, con Pedro Bretón, en Villamediana.

SIMIENNE DE NABO FORRAJERO de gran tamaño, fresco, clase superior. Lo vende Julián Lara, Salmerón, núm. 9. Gran surtido de sacos vacíos de todas clases, nuevos y usados, a precios muy baratos

Aimacén de Maderas Serrería Mecánica

OJEDA, Norte, 20. LOGROÑO ref. 1006

Aviso al público

Nuevo taller de bordados y plisado en general; reparación de toda clase de máquinas de coser por antiguas que sean; piezas y accesorios para las mismas.

J. MADURGA

Pérdidas

—De dos laves, atados, con una cuerda, de Zubran a carretera de Villamediana. Se agradecerá y gratificará la entrega en LA RIOJA.

—De una cartera de piel de color, el domingo 31 de julio, desde la Carvecería de Ezquerro al Espolón. Se gratificará bien a quien la entregue en LA RIOJA.

—De un cachorrito, color café, de cinco meses, con la frente y la punta de la cola blancos, una cuerda al cuello, atiene por "ZAR". Se gratificará su devolución en el Bar de "Los Navarros" y de no hacerlo se tomará por hurto.

—De una pluma estilográfica, de color, que se perdió el viernes último en el Espolón. Se ruega su entrega en el Muro de la Mata, 3, cuarto, y se gratificará.

PUERTAS

ventanas, balcones de hierro, se venden a precios económicos. Rodríguez Paterna, 24.

SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE

El Jabonero de Arnedo
Compra sebos en rama, aceites turbios y sus heces

CHOCOLATE TORREILLAS

equivale a artículo de excelente calidad dentro de un precio reducido. Solicite nuestros paquetes de 500 gramos, que son los de mayor tamaño que se fabrican en toda España.

ARNEDILLO

Fonda de Luis Marrodrán Lázaro. La más próxima al Balneario, con inmejorables habitaciones y magnífico salón-café.

MUCHACHA que sepa de cocina, se necesita en Vera de Rey, 10, 1.ª, derecha.

SE VENDE una aventadora grande, nueva, una segadora aguilardera de buen uso, un trillo Ajuria de cuatro cilindros con tornador y tres trillos grandes de piedras, todo en buenas condiciones. Tratar con José Sáenz Pérez, en Corera.

SE VENDE una aventadora del tres, con un año de uso. Para tratar con Víctor Martínez, en Villamediana de Iregua.

OCASION

Por ausencia, vendo casa de campo con su gran huerta de regadío, gallineros, lavaderos y aparato de R. L. R. última novedad. Razón, en LA RIOJA.

SE VENDE una perra Ster superior, de caza, de cuatro años, a prueba. Para tratar con Víctor Rioja, en Baños de Rioja.

SE NECESITA viajante competente para Sastrería y Camisería. Sueldo 200 pesetas y buena comisión. Razón, en esta Administración.

COOHE "ERSKINE"
Vendo. Conducción interior dos plazas, inmejorable estado. Razón, Asesino del Pan, Espartero, 15.

MAQUINA SINGER de modista, se vende a toda prueba en 80 pesetas. Razón Rodríguez Paterna, 41.

COCINA ECONOMICA DEL 5 y 7, una grande, para Ponda o Comandancia, puertas, ventanas, balcones, antepechos, tuberías. José Sáenz, Herrerías, 7, primero.

PISO 2.º, con galería, cómodo; para numerosa familia, se alquila en 70 pesetas. Trinidad, 2, 2.º, d., interior.

CHICO. De 14 años para recados, se necesita con buenos informes. Mercaderes, 8, Juan Tadeo.

SIRVIENTA. Se precisa con buenos informes. Espartero, 25, cuarto, derecha.

NEVERA nueva, propia para casa comercio, se vende barato. Razón, General Espartero, C. C., 2.º, derecha.

PISO PRIMERO. Se arrienda en la Travesía de Vera de Rey, en 55 pesetas. Razón, en LA RIOJA.

HELADORES. Venta de toda clase de géneros para helados; barcos, vasos, barquillos, etc., a precios económicos; rapidez en los servicios. José López Abascañ. Cristo, 10, Logroño.

MAQUINA TRILLADORA disponible desde el 16 de agosto y adelante. Rendimiento 200 y pico fanegas de trigo, y cebada hasta 600. Para tratar con Roque Martínez, en Anguiana.

SE VENDE un armario de dos laves, una luna de 70 por 100; un gramófono mueble con dos diafragmas y placas y varios muebles. Se darán baratos. Razón, en LA RIOJA.

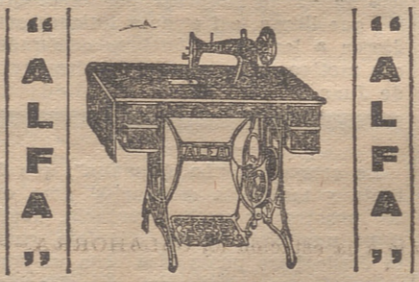
FARMACIA
Se vende en esta Provincia par-tido de iguales, varios añejos, por traslado a otra población. Para más detalles, diríjense a esta Administración para remitirse al interesado.

Servicio diario de Automóvil

Funciona ya este servicio por el siguiente itinerario
LOGROÑO - LAGUARDIA - HARO - VITORIA - BILBAO
Salida de Logroño, a las siete de la mañana
Salida de Bilbao, a las cuatro de la tarde.

DESPACHOS DE BILLETES

En Bilbao, BAR CARABANHEL, Plaza de Arriaga.
En Logroño, BAR HIGELMO, Bretón de los Herreros, 13.
En Vitoria, Automóviles LA UNION, Postas, 33.



MAQUINAS DE COSER Y BORDAR

República (antes Mercado), 41, entr.º
Se necesitan buenos vendedores

COCHES PARA NIÑOS
Los mejores los fabrica LA CARROCERIA INFANTIL S. A. San Sebastián - Alza
Ventas al contado y a plazos en DIEZ y VEINTE mensualidades CATALOGOS GRATIS



Representante en Logroño: D. MARCIAL CHAVOY, Sagasta, 10.

HALLAZGO. En la carretera de Haro fué hallada una rueda nueva de camioneta. El dueño de ella, facilitando las características, puede dirigirse a Domingo Armáez, en Olauri; caso que en el plazo de 6 días no viene a recogerla, se procederá su venta.

Siempre felices y contentos

Porqué previenen todos los males, causa de la tristeza del vivir. Tomando todos los días



Salesvita KYMMEROL

maravilloso tesoro de salud y dulce para tomar como las frutas mas frescas y maduras.

limpia el intestino, tonifica el estómago, descongestiona el hígado y es en una palabra SALES QUE ALARGAN LA VIDA.

Salesvita KYMMEROL alarga la vida

Se vende en todas las farmacias al precio de 7 pesetas el frasco.

COMPRELO ENSEGUIDA!

VENTA EN LOGROÑO: Farmacia de Vallejo, Gallarza, 9 y Hermanos Moroy, 18, y en todas las farmacias de importancia.

HERNIADOS

Pueden poner término radical a sus padecimientos con la aplicación de los renombrados Aparatos C. A. BOER. Adoptados por millares de enfermos, realizan cada día prodigios procurando a los HERNIADOS la seguridad, la salud y según opiniones médicas y de los mismos HERNIADOS la curación definitiva, como lo prueban las siguientes cartas de las muchas que diariamente se reciben analticando los efectos benéficos y curativos del Método C. A. BOER.

Castroponce, 20 julio de 1932. Sr. don C. A. BOER. Muy estimado señor mío: Me es muy grato dirigirme Vd. para enviarme mil gracias y demostrarle la gratitud más profunda por hallarme hoy completamente curado de la hernia que venía padeciendo; lo que he conseguido con sus acreditados aparatos. Queda de usted muy reconocido este afmo. amigo y a. s. en Cristo, Pascasio Vidal, Párroco, CASTROPONCE, (Prov. Valladolid).

Madrid, 10 julio 1932. Sr. D. C. A. BOER, Ortopédico, Barcelona. Muy Sr. mío: Le escribo la presente para comunicarle que después de haber llevado durante algún tiempo los aparatos C. A. BOER, me encuentro en la actualidad completamente curado, según afirmación de varios médicos de esta capital que me han visitado. Lo que le comunico para su satisfacción y dándole mis más expresivas gracias, quedo de Vd. afmo. s. s. g. e. s. m. Antonio García, Preciados, 56. MADRID.

no pierda Vd. el tiempo. Desconicido a mal cuidado, amarga Vd. su vida y la expone a todo momento. Acuda al Método C. A. BOER y volverá a ser un hombre sano. Recibe el eminenté ortopédico en:

Bilbao, sábado, 20 de agosto, Hotel Inglaterra.
Vitoria, jueves 25 agosto, Hotel Prontón.
LOGROÑO, viernes 26 agosto (sólo por la mañana), Gran Hotel.
Pamplona, sábado 27 agosto, Hotel Quintana.

C. A. BOER, Especialista Herniario de París, Pelayo, 60. BARCELONA.

CAZADORES

Se vende una hermosa perra de caza, pacheona, a elegir entre dos, de uno y medio y dos y medio años, a toda prueba. Razón, Avenida Pi y Margall, 33, 1.ª, derecha (antes Muro de Carmelitas).

ARNEDILLO. -- FONDA MORAL

AUTOMOVILES A TRENES COARRROS CALAHORRA Y SORIA

TIENDA DE COMESTIBLES. Se traspasa en muy buenas condiciones por tener que dedicarse a otros negocios. Razón en LA RIOJA.

TERNEROS gordos, de once meses, se venden. ENTRESUELO. Se arrienda. Razón, Norberto Martínez, traseras del Servicio Doméstico. Logroño.

SE VENDEN varias CAMAS y otros MUEBLES, en muy buen uso. Razón, Canalejas, letra A, primero.

ARRIENDO PISO 1.º, todo exterior, 6 habitaciones, galería, mirador, cocina y despensa, todo nuevo, 70 pesetas. Avenida Colón, T.

FIAT 7 H. P., cerrado, cuatro asientos, en perfecto estado, por urgir venta, en 2.750 pesetas. Informes, Sagasta, 2, Carbones. Logroño.

SALONCITO estilo inglés, en buen uso, se vende. Estación Enológica. Haro.

BONITO PISO 5.º, casa con ascensor, en 55 pesetas; se arrienda en General Espartero, letra B. B.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

MATIAS LOPEZ

Son los mejores del mundo Pedidlos en todos los ultramarinos y Confiterías.

PISO

a todo confort, se arrienda en Avenida de Espartero, C. C. Informes en la portería.

20 GALLINAS se venden. Tratar con el guarda del vedado de la Dehesa de Lardero.

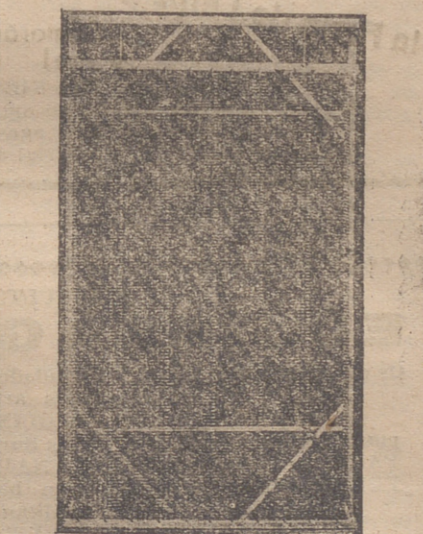
SE VENDEN DOS CASAS en la Plaza de la Constitución. Razón, Caballería, 39, segundo.

SEÑORA DE COMPANIA. Se desea en Caballería, 17, tercero, derecha.

SE VENDE una cesta de viaje en la casa de los retales. Gallarza, 6, entresuelo.

Gran ocasión

Se traspasa la Fábrica de Leñas La India, por no poderla atender. Se dará muy barata. Informes, Pablo Iglesias, 6.



BENITO PALACIOS

Fabricante de todas clases de somiers Cambio de telas metálicas Ruavieja, 30. Logroño. Telfo. 1280

MADRID FONDA DE TANIS, el Riojano MONTERA, 16

¿Tiene Vd. el calzado roto? Medias suelas en 30 minutos. Tacones en el acto. Esta Casa no hace esperar. Taller mecánico "EL RELAMPAGO" Plaza del Mercado, 6 y 7

CARBONES ZURBANO MARRODAN

Almacenes: MURRIETA, 22 (junto al paso nivel) Galleta superior, 5'50 quintal Encina 2'30 arroba Haya 2'10 arroba SE SIRVE A DOMICILIO

PRENSA PARA UVA Se vende en buenas condiciones. Tratar con Miguel Zangróniz, en Baños de Río Tobía. No se contesta por carta. (a)

Huerta en la Ribera

de diez fanegas, a un kilómetro de Logroño, se vende entera o por parcelas. Razón, en LA RIOJA. a

Agua Riva los Baños (Torrecilla)

Especial para los padecimientos del estómago, riñón, hígado, diabetes y vías urinarias. La mejor agua para mesa. Depósito y venta, almacén de Victor Oñate, Yara de Rey, 19. Teléfono 1032. a

PARTOS

D. SATURNINA S. DE ORIO, Profesora de la Beneficencia Municipal. Pensión para embarazadas. Carretera del Cristo, 3, 2.º. Teléfono, 13-46.

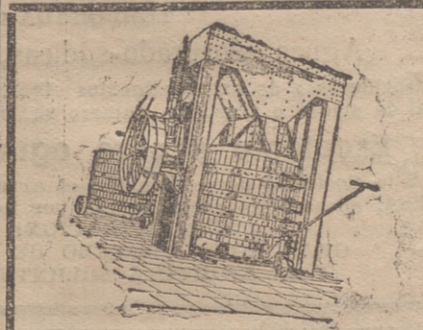
ATENCION

Gran taller eléctrico para arreglar calzado. El preferido del público. Hermanos Moroy, exterior Plaza de Abastos (frente Arca de Noé). a

ENTRE EL FUEGO
SUS DOCUMENTOS
PONGA UN ARCA GRUBER
FIDA VD. CATALOGO
MATH GRUBER
BILBAO MADRID
A. S. MAMES 33 FERRAZ, 5

Establecimiento Balneario de Arnedillo (Logroño)

Agua clorurada-sódica, hipertérmica, sulfatada cálcica, magnesiana y ferrosilícica, de gran mineralización y muy radiactiva. ESPECIALISIMAS para la curación del artrismo y reumatismo en todas sus formas, principalmente en la ciática, gota, esclerosis, contracturas, luxaciones, fracturas, heridas (en particular de arma de fuego), úlceras, gripe mal curada, etc., etc. Aplicaciones completas de LODOS VEGETO - MINERALES NATURALES, únicos en España. HOTEL DEL BALNEARIO: precios moderados, excelente trato, todo confort, estancia tranquila, clima muy saludable. — Altura del Establecimiento sobre el nivel del mar, 651 metros. — Viaje a la estación de CALAHORRA — Temporada: 15 junio a 30 de septiembre. — Detalles, folletos y tarifas, administrador del Balneario.



MARRODAN Y REZOLA S. L.

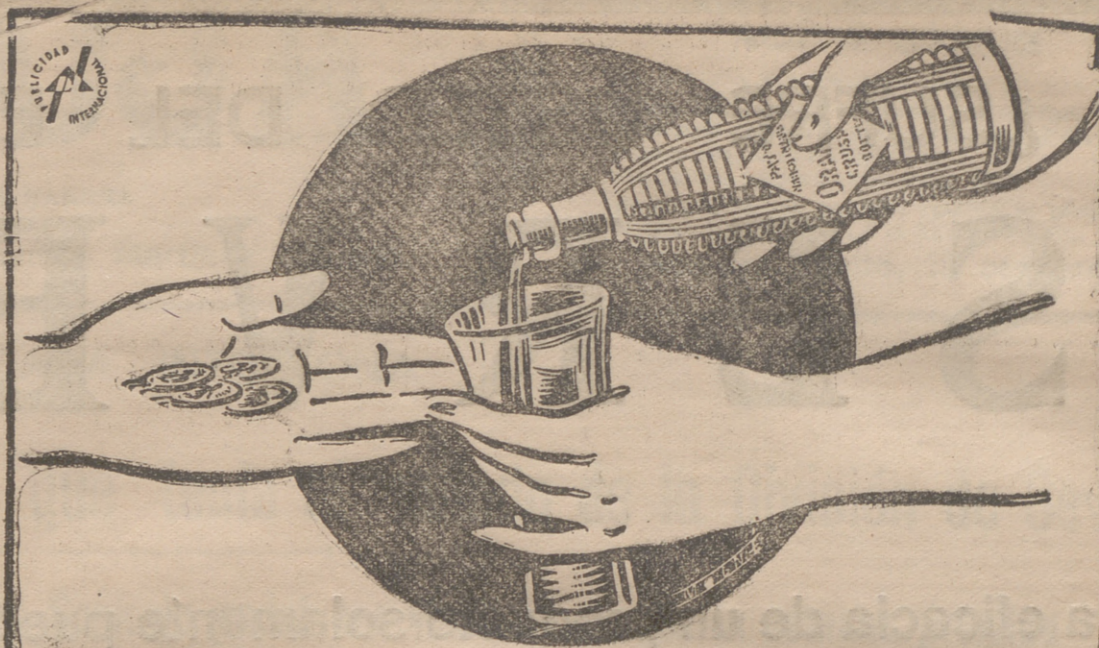
Apartado 2.—Teléfono 1105.—Delicias, 11 (Esquina a Vara de Rey) Hierros, Carbones, Ferrería, Materiales Construcción, Prensas y maquinaria moderna para vino, aceite y sidra, Mangueras y accesorios para bodegas, Bombas trasiego, instalaciones de riegos, Maquinaria y hornos para panadería. Últimos modelos. Presupuestos gratis

Cazadores: ¡¡Vaya ganga!!

LIQUIDO 350 ESCOPETAS Con un 25 % más barato que precio fábrica REDES ARMADAS A 2'00 PESETAS METRO ALBETAS A 0'70 PESETAS METRO Se arreglan toda clase de armas de fuego por armero especializado NO CONFUNDIRSE DEPOSITO: CALLE SAN AGUSTIN, Núm. 7, Piso 2.º

GARAGE ELIAS

NEUMATICOS GOODRICH = MICHELIN DE TODAS LAS MARCAS STOCK DE TODAS LAS MEDIDAS SIEMPRE LOS MAYORES DESCUENTOS LOGROÑO Oficinas, 1809 Teléfonos: Garage, 1742 Talleres, 1854



Su dinero estará bien empleado

si cuando necesita V. un refresco pide un CRUSH. Ninguna bebida será tan buena para su organismo ni tan agradable para su paladar.

El Orange CRUSH está hecho a base de zumo de naranjas españolas y contiene las vitaminas y los efectos originales de ellas.

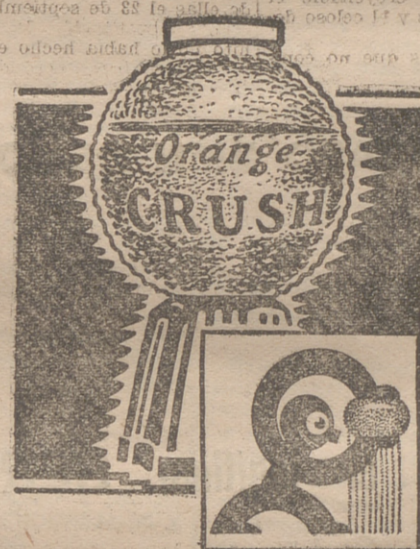
Su fragancia, su color, su aroma y su eficacia para apagar la sed le harán ser un entusiasta consumidor de esta bebida sana y sabrosa.

Prescinda de refrescos que encharcan el estómago y de sabores exóticos.

La naranjada CRUSH proviene de la Naturaleza y está preparada y esterilizada por los pro-

cedimientos científicos más higiénicos y modernos.

Tomar un CRUSH es una garantía para V.; exija precisamente un CRUSH.



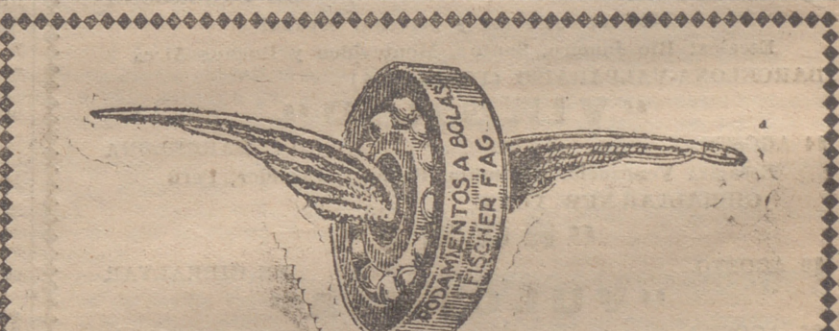
CRUSH

Protéjase pidiendo siempre CRUSH. Nombre, marca y botella patentados Logroño. Francisco Martín Pruebe también los nuevos refrescos CRUSH. Limón Piña - Fresa - Vanilla - Uva

Lo más práctico y moderno en maquinaria y hornos de panadería.
TALLERES
HIDRO JOVER
C.VILLAMEDIANA LOGROÑO

BALNEARIO DE CUCHO (Burgos)

AGUAS SULFUROSAS. — SULFIDRICAS. — NITROGENADAS De enorme éxito en APARATO RESPIRATORIO, catarros bronquiales y en PIEL, eczemas, picoras, úlceras. — Inhalaciones; baños, duchas y pulverizaciones. Abierto el 20 de junio. A 16 kilómetros de Miranda. Precios económicos.



ANTES DE COMPRAR COGINETES A BOLAS CONSULTE PRECIOS A SUMINISTROS INDUSTRIALES Miguel Villanueva (Delicias), 8. Teléfono 1328

¿SUFRE USTED DEL ESTOMAGO E INTESTINOS?

SERVETINAL

GUMMA

La eficacia de un producto solamente puede demostrarse por la elocuencia de los hechos

A continuación publicamos otro interesante caso de curación realizado con don Pedro Yuncal Moreno, de 48 años, cabo de la Guardia civil de la Orden de Benificencia del Cuartel de Puente del Arzobispo (Toledo), cuyo señor nos remite, además de su certificado de curación conseguida con el SERVETINAL, después de doce años de padecer, una atenta carta, que copiamos a continuación:

Sr. D. A. Gumma, Ancha, 1.—BARCELONA. Puente del Arzobispo, 23 Junio 1932

Muy Sr. mío: A los muchos testimonios de gratitud que usted recibe, ruego le muy encarecidamente admita el mío, que lo es sincero y veraz de cuanto a continuación expongo:

En el mes de diciembre del año 1925, al salvar de una muerte segura la vida de un semejante, tuve que guardar cama unos días, agudizándose con ello mi enfermedad de estómago (gastritis, estómago descendido), que venía padeciendo unos cinco años.

Después de pasar en este lapso de tiempo períodos agudos de dolor, malestar, falta de apetito, decidí tomar el SERVETINAL por iniciativa propia, manifestándole muy agradecido que su maravilloso producto me ha producido un bienestar y una mejoría tan grande que me encuentro perfectamente bien, haciendo una vida ordinaria, si bien sujeto a tratamiento.

Reciba, señor, mi agradecimiento como enfermo por el bien que de usted he recibido, habiendo aconsejado a otros enfermos de igual dolencia dicha medicación en esta localidad, los cuales han manifestado una gran mejoría y siguen tomándolo por sus buenos resultados.

Autorizándole para que haga público este mi humilde escrito, me es muy grato aprovechar esta ocasión para saludarlo atentamente y ofrecerme de usted atento afmo. s. s. q. e. s. m.

PEDRO YUNCAL MORENO

OTRO CASO BIEN DEMOSTRATIVO

A continuación ofrecemos al público el caso de don Pascual Such Pérez, de 35 años de edad, cabo del cuartel de la Guardia civil de Algrós (Valencia).

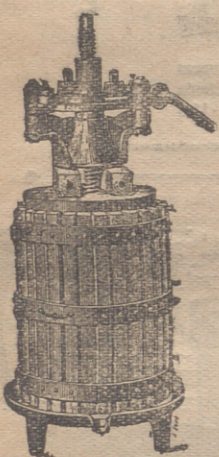
Dicho señor nos manifiesta que sufrió del estómago desde el año 1919 con dispepsia ácida, intensamente dolorosa.

Después de transcurridas tres horas de las comidas le acometían fuertes ataques en el estómago, otras veces experimentaba intensas palpitaciones en el corazón.

Empezó su tratamiento con el SERVETINAL en mayo próximo pasado, hallándose actualmente restablecido por completo, por cuyo motivo, y profundamente agradecido a nuestro producto SERVETINAL, gracias al cual ha podido recuperar su salud, nos remite su certificado de curación, debidamente firmado y con la autorización correspondiente para hacer público su caso en la Prensa.

Exigid el legítimo SERVETINAL y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado

PRECIO: 5'80 pesetas (timbre 0'30 incluido), en Centros de Especificos y Farmacias



Prensas - Trituradoras

BOMBAS DE TRASIEGO
MAQUINARIA EN GENERAL
PARA BODEGAS Y TRUJALES
Proyectos y presupuestos gratis

CASA MARRODAN

Hijo de S. Marrodán y C.^a, S. L.
DELICIAS, 6 y 7 -- TELEFONO 1854

Préstamos

A largos plazos con garantía hipotecaria.
Para informes, don Luis Vidal, agente de préstamos para el BANCO HIPOTECARIO. Salmerón, 9. 4.

Almorranas-Varices-Ulceras

Curación radical: Sin operación ni dolor. Procedimiento moderno
Consultorio: Dr. Jaime Ledesma Navarra, Especialista del Hospital Victoria Eugenia. Enfermedades de la Piel, Venéreo y Sífilis
CONSULTA DE ONCE A UNA Alfonso I, número 10. Zaragoza.

POLEAS DE MADERA. Hay gran surtido en los Talleres Mecánicos de Teodoro San Juan, Juan Lobo, 9. Jd

Casa Social

Se arriendan varios pisos recientemente restaurados y a todo confort.

Yeso inmejorable

Y de diferentes clases, a precios reducidos, con carretera hasta la fábrica, vende Serafín Soto, en Ribafrecha.

Julián Palacios

Fabricante de toda clase de sombreros y reparaciones. Hijos de Martín Zurbano, frente al Gobierno Militar. Teléfono 16-17.

ESPECIALISTA EN POZOS

Garantiza el agua a todas profundidades. Especialista para encontrar el agua, algo desconocido en España. Razón, Almacén de pimientos de Simón Azáin. Marqués de San Nicolás, 103 y 105. Logroño.

SE VENDE POR PISOS la casa número 5 de la calle de la Cadena, que consta de planta baja, un piso y buhardilla. Razón, Muro de la Mata, 10, primero. (a)

SILLERÍA MODERNA

Se vende. Razón, Pl y Mergall, 8, entresuelo; de cuatro a cinco. a



Sobre
Viaje gratis a la Feria de Leipzig

OTOÑO 1932

SE ARRIENDA una vaquería con vivienda. Razón, Salmerón, 11, 2.º, d.

AGUAS AZOADAS

TRATAMIENTO DE LAS VIAS RESPIRATORIAS

De resultados positivos en los CATARROS CRONICOS, ASMA, propensión a los resfriados y en todas las afecciones que deja la GRIPP a su paso en el aparato respiratorio.

ABIERTO TODO EL AÑO

CALLE DE SAN MIGUEL, Núm. 12 Trip^o. ZARAGOZA

ALMACENES DE MERCERIA Y QUINCALLA

-- DE --

EVARISTO MARTINEZ (Sucesor de Hermógenes Herrero)

MURO DE LA MATA, 11. LOGROÑO

Completo surtido en todos los artículos -- Especialidad en los envíos
Espere la visita de mis viajantes y examine con detenimiento el muestrario

Aguas y Baños de Belascoain (Navarra)

TEMPORADA OFICIAL: 15 DE JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE

Aguas clorurado-sódicas, bicarbonatadas, nitrogenadas, variedad litínicas
Maravillosas y de extraordinarios efectos para la curación radical de las vías urinarias. Mal de piedra o arenillas. Catarro vesical. Gota y Diabetes-sacarina. Especiales en la litiasis renal y hepática

Excelente y pura agua de mesa para régimen de los artríticos

Esta Sociedad posee también el acreditado MANANTIAL DE BURLADA, LA REINA DE LAS AGUAS DE MESA, eficazmente recomendada por los señores médicos para la curación de todas las afecciones del estómago

ADMINISTRACION: SAN IGNACIO, 12.—PAMPLONA (NAVARRA).

GRAN HOTEL, DOTADO DE TODO GENERO DE CONFORT Y CON HERMOSO PARQUE
SE REMITE A SOLICITUD LA MEMORIA GUIA DEL BANISTA EN BELASCOAIN

informarán las Agencias de turismo y el Representante honorario

GUILLERMO NIESSEN, RENTERIA

Feria de muestras del 28 de agosto hasta 1.º de septiembre incluido
Feria Textil hasta 31 de agosto. Feria de la Construcción, artículos de casa y uso industrial del 28 agosto hasta 1.º septiembre.

AGRICULTORES

EL GARAGE ELIAS

Os ofrece con toda clase de facilidades para su adquisición, los siguientes artículos:

GASOLINA

pueden proveerse de ella en los Surtidores de CALAHORRA, ALFARO, ARNEDO, CERVERA, NAJERA, HARO, Sto. DOMINGO FUENMAYOR y CENICERO con bidones apropiados que se les facilitan

ACEITES

Tipos especiales para motores de explosión, tractores, trilladoras, etc.

GRASAS, VALVULINAS, etc. Solicite detalles y condiciones

General Espartero, 18 — LOGROÑO — Teléfonos: Oficinas 1609 Garage 1742 Talleres 1354

"ITALIA"

FLOTAS REUNIDAS:
COSULICH
LLOYD SABAUDO
NAVIGAZIONE GENERALE



Próximas salidas:

BARCELONA-BUENOS AIRES

"DUILIO"

26 AGOSTO DE BARCELONA

Médico, cocineros y personal español

Escalas: Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

BARCELONA-VALPARAISO (Vía Panamá)

"VIRGILIO"

24 AGOSTO DE BARCELONA

Escalas: Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador, Perú

GIBRALTAR-NEW YORK

"ROMA"

20 AGOSTO DE GIBRALTAR

"VULCANIA"

26 AGOSTO DE GIBRALTAR

"CONTE GRANDE"

29 AGOSTO DE GIBRALTAR

LINEAS de LUJO para EGIPTO INDIA, MANILA, VIA HONG-KONG y EXTREMO ORIENTE

AGENTES GENERALES EN ESPAÑA: "S. A. E. MAR"

S. A. Española de Empresas Marítimas

BARCELONA: Rambla Santa Mónica, 31-33.

MADRID: Alcalá, 45.

AGENCIAS EN TODA ESPAÑA

En LOGROÑO, dirigirse a JOAQUIN DE VICTORIANO Dirección de los Herreros, 17 y J. ABEYTU A, Once de Junio, 18.

LA RIOJA—14—8—22.